



**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

**INFORME GENERAL AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS VIGENCIA 2024
DIGSA**

2025



DIGSA

COMUNICACIÓN INTERNA



Al contestar cite este número

Radicado N°0125005529002/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2025.

Para: Director General de Sanidad Militar (E)

De: Grupo de atención al usuario y participación social-ARPSO

Asunto: Informe General Audiencia Pública vigencia 2024

Respetuosamente, me permito enviar al señor Capitán de Navío, Director General de Sanidad Militar (E), el informe general de la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

Lo anterior, con el fin de dar cierre al proceso que la Dirección General de Sanidad Militar llevó a cabo el 30 de abril de los corrientes y a través del cual se rindió cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada en el año 2024.

Atentamente,

Teniente Coronel CATALINA RUÍZ TORRES
Coordinadora Grupo Atención al Usuario y Participación Social

Elaboró: 
SMSM Martha Sánchez
GRAPS - Participación Social - DIGSA

Revisó: 
SS. María Fernanda
Suboficial GRAPS- DIGSA



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1	FASE PREPARATORIA	4
	Asignación del área responsable de liderar la rendición de cuentas	
	Conformación del equipo líder de rendición de cuentas	
	Publicación Informe de Gestión 2023	
	Elaboración de archivo tipo GT003	
2	FASE DE APRESTAMIENTO.....	6
	Capacitación equipo líder de rendición de cuentas	
	Identificación de dependencias y enlaces para la rendición de cuentas	
	Sondeo: Consulta sobre temas de interés	
3	FASE DE DISEÑO.....	17
	Elaboración autodiagnóstico audiencia pública	
	Plan y reglamento para la audiencia pública	
4	FASE DE PREPARACIÓN.....	19
	Identificación de actores y grupos interesados (Caracterización)	
	componente de comunicación de la estrategia de rendición de cuentas	
	Actualización y publicación de información en el micrositio de rendición de cuentas	
	Convocatoria	
5	EJECUCIÓN.....	41
	Participación	
	Desarrollo de la audiencia	
6	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	51
	Preguntas y respuestas	
	Análisis de resultados de la encuesta.	



INTRODUCCIÓN

En concordancia con la misión institucional de asegurar la prestación de los servicios integrales de salud y los servicios de salud operacional, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y reconociendo la rendición de cuentas como una forma de participación ciudadana dentro del ciclo de la gestión de la entidad, que posibilita un diálogo más cercano con nuestros usuarios a fin de fortalecer la prestación de los servicios en salud, la Dirección General de Sanidad Militar realizó el pasado miércoles 30 de abril de 2025 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el fin de presentar el balance de los resultados misionales, estratégicos y presupuestales de la vigencia 2024.

El evento se transmitió vía streaming a todos los grupos de valor desde las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar y a través de los diferentes canales institucionales: **Página web:** <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co> **Facebook:** [DirSanidadMilitar](#) y **Youtube:** [DGSMsanidadmilitar](#).

Contó con la participación del equipo directivo tanto de la Dirección General de Sanidad Militar, como de la Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Naval y la Jefatura de Salud Aeroespacial.

En cabeza del señor Capitán de Navío (C) John Oswaldo Sánchez Anzola, Director General de Sanidad Militar (E), se puso en conocimiento de la ciudadanía la gestión realizada durante la vigencia 2024, presentándola en cinco segmentos: 1. Planeación y Direccionamiento Estratégico 2. Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud 3. Participación y Bienestar 4. Fortalecimiento de Capacidades 5. Gestión administrativa y financiera.

El desarrollo de la audiencia pública se llevó a cabo atendiendo los lineamientos de participación, diálogo, entrega de resultados, evaluación y retroalimentación, el cual se presenta a través de este informe a todos los interesados.



1

FASE PREPARATORIA DE LA AUDIENCIA

La fase preparatoria para la audiencia pública permite la planeación de la entidad a fin de cumplir con el objetivo de rendir cuentas a la ciudadanía, posibilita la articulación entre las diferentes áreas de la Dirección General de Sanidad Militar, la Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Naval y la Jefatura de Salud Aeroespacial. A través de mesas de trabajo en las que se presenta la gestión de cada Dirección y de cada área de la DIGSA, se estructura la audiencia pública de rendición de cuentas de acuerdo con las necesidades de información de los grupos de valor e interés y tomando como referencia la normatividad vigente.

Mencionado proceso de planeación inicia en el mes de noviembre de 2024 con la socialización al equipo líder de rendición de cuentas de las acciones de mejora establecidas de acuerdo con los resultados de la evaluación realizada por los participantes de la audiencia pública vigencia 2023 y que tiene como propósito optimizar y fortalecer la audiencia pública de esta vigencia (2024).

Es importante mencionar que esta fase preparatoria antecede a la etapa de aprestamiento planteada por el Departamento Administrativo de la Función Pública teniendo en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar a su vez da cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Superintendencia Nacional de Salud a través de la Circular Externa 000008 del 14 de septiembre de 2018 "Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la circular 047 de 2007". De acuerdo con lo anterior en esta fase preparatoria se incluyen las acciones requeridas por la entidad de Inspección Vigilancia y Control.

- Conformación Equipo Líder de Audiencia Pública

El grupo de atención al usuario y participación social realiza la gestión para el nombramiento del equipo líder de audiencia pública mediante orden semanal 0125000923302 del 29 de enero 2025 el cual queda integrado por:

Grupo Atención al Usuario y Participación Social -GRAPS

Grupo Comunicaciones Estratégicas -ARCOM

Grupo Planeación y Presupuesto-GRUPL

Grupo Asuntos legales y Gestiones Jurídicas-GRULE

Grupo Subdirección de Salud SUBSA

Grupo Subdirección administrativa y Financiera SUBAF

Es importante mencionar que posterior a la conformación del equipo líder de rendición de cuentas este generó cinco mesas de trabajo con el propósito de fortalecer el ejercicio de rendir cuentas a la ciudadanía. Mencionadas mesas se llevaron a cabo el 13 de febrero bajo el número de acta 0125001631402, 20 de marzo bajo el número de acta 0125003112602, el 02 de abril bajo el número de acta 0125003328302, el 16 de abril bajo número de acta 0125004120802 y el 23 de abril bajo el número de acta 0125004191902.



- Publicación Informe de Gestión 2023

Para dar a conocer a nuestros usuarios la gestión realizada por la Dirección General de Sanidad Militar se publicó a través de la página web el informe de gestión de la vigencia 2024, mencionado informe está disponible para consulta de los interesados desde el 29 de enero de 2025.

Así mismo como acción de mejora de la rendición de cuentas vigencia 2023 y con el propósito de que la ciudadanía consulte el informe de gestión antes de la audiencia pública de rendición de cuentas, se realizó una campaña desde el área de comunicaciones estratégicas con el propósito de aumentar el número de consultas de mencionado informe y la cual fue socializada con los grupos de interés

**¡Consulta aquí
el Informe de Gestión 2024!**

Obtén toda la información clave sobre nuestros logros, proyectos y resultados del año.

Accede ahora y conoce más sobre nuestro compromiso y planificación futura.

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

¡Mira nuestro Informe de Gestión 2024!
Conoce todo sobre la Rendición de Cuentas de este año. Haz clic para más detalles.

👉 <https://goo.su/IV7zLT>

#RendiciónDeCuentas2024

#SanidadMilitar

#transparencia

<https://www.youtube.com/watch?v=CsIVf0baxGg>

Informe de Gestión 2024 - Sanidad Fuerzas Militares

- Elaboración de archivo tipo GT003

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud en la Circular Externa 000008 del 14 de septiembre de 2018 "Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la circular 047 de 2007", la Dirección General de Sanidad Militar elabora y valida el archivo tipo GT003 a través del cual se pone en conocimiento de la entidad de Inspección Vigilancia y Control la fecha, lugar, hora y modalidad en la que se realizará la audiencia pública. Mencionado reporte se realiza el 28 de marzo de 2025 en la plataforma NRVCC.



Cargar Archivos

Historial

Vigencia

Periodo

2024

80

Resultado Carga

Archivo: 8300396705802024GT003.xml.p7z
Estado de Envío: Cargado
Fecha: 26/03/2025 10:01:15 a. m.

Seleccionar Archivos

FP001	Seleccionar el archivo...	Validar	FP002	Seleccionar el archivo...	Validar
FP003	Seleccionar el archivo...	Validar	FP004	Seleccionar el archivo...	Validar
FP005	Seleccionar el archivo...	Validar	FT002	Seleccionar el archivo...	Validar
FT005	Seleccionar el archivo...	Validar	GT003	8300396705802024GT003.xml	Validar
GT004	Seleccionar el archivo...	Validar			

2

FASE DE APRESTAMIENTO

Entendida la fase de aprestamiento como el proceso de preparación que la entidad lleva a cabo antes de iniciar la rendición de cuentas a fin de organizar las actividades y experiencias que promuevan una cultura de rendición de cuentas en la que se involucren a los grupos de valor y de interés, para que conozcan la gestión de la entidad. La Dirección General de Sanidad Militar desarrolla acciones de capacitación, identificación de dependencias y enlaces, y realiza el sondeo para consulta sobre temas de interés.

- Capacitación equipo líder de rendición de cuentas

En la primera mesa de trabajo de fecha 13 de febrero bajo el número de acta 0125001631402 se realiza capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas en la que se expone la importancia de este proceso para la entidad y para el fortalecimiento de la relación con la ciudadanía. De igual forma se ratifica la fecha de la audiencia pública (Abril 30 2025), la modalidad de transmisión sincrónica vía streaming con el objetivo de permitir la participación de los usuarios a nivel nacional y finalmente se socializa el cronograma establecido.

El proceso de capacitación se constituye en un elemento fundamental para reconocer la importancia de los ejercicios de rendición de cuentas y la posibilidad de generar acciones de



mejora a partir del intercambio de experiencias con la ciudadanía que contribuyan al fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud.

- Identificación de dependencias y enlaces para la rendición de cuentas

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC) en cuanto a las metodologías y mecanismos que buscan potenciar los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación de la ciudadanía a la gestión de la entidad, la Dirección General de Sanidad Militar adelanta el proceso de rendición de cuentas de manera articulada con las Direcciones de Sanidad Ejército, La Dirección de Sanidad Naval y la Jefatura de Salud Aeroespacial, a fin de rendir cuentas la ciudadanía desde el proceso de aseguramiento hasta la prestación de los servicios de salud.

- Sondeo: Consulta sobre temas de interés

Dando cumplimiento a las indicaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública y en concordancia con los lineamientos correspondientes, se formula la encuesta virtual con la finalidad de conocer los temas de interés de los usuarios para ser desarrollados en el espacio de la audiencia pública de rendición de cuentas. Menciona encuesta contó con ocho (8) preguntas relacionadas a continuación:

- Ciudad de residencia
- ¿A qué Dirección de Sanidad Pertenece?
- Rango de edad
- ¿A qué grupo poblacional pertenece?
- Afiliación al Subsistema de Salud-Grupos de Valor
- ¿Pertenece a un grupo de interés? ¿Cuál?
- ¿Qué temas considera se deben profundizar en la audiencia pública de rendición de cuentas?
- ¿Qué tema considera que debe incluirse en la audiencia pública de rendición de cuentas?

La encuesta se formuló de manera virtual y fue publicada en la página web de la entidad del 14 de febrero al 06 de marzo de 2025, así mismo se compartió el enlace de la encuesta a las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud para su respectiva divulgación a los Establecimientos de Sanidad Militar, usuarios y grupos de interés.

Desde el grupo de comunicaciones estratégicas se realizó divulgación con las oficinas de comunicaciones de las Direcciones de Sanidad y JEFSa, con el objetivo aumentar la divulgación de la encuesta. Finalmente se generó un código QR a fin de facilitar el diligenciamiento de la



DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

En Sanidad Militar cuidamos tu salud,
para un futuro mejor.



Radicado N°0125005529002/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO

Página 8 de 61

encuesta escaneando el código publicado en las carteleras de los Establecimientos de Sanidad Militar.



SONDEO TEMAS DE INTERÉS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

La información suministrada en este formulario nos permitirá conocer los temas de su interés para complementar el espacio de rendición de cuentas de la entidad. Agradecemos su participación.

* Obligatorio

1. Ciudad de residencia *

Escriba su respuesta

2. ¿A que Dirección de Sanidad pertenece? *

☐ DISAN Ejército

☐ DISAN Armada

☐ Jefatura Salud FAC



DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

>>>

Señor usuario,
lo invitamos a participar en el

Sondeo sobre temas de interés
de la Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas 2024.

Diligencie nuestra encuesta
antes del 6 de marzo.



¡Tu opinión es
fundamental!

**CLICK
Aquí**



1. Resultados

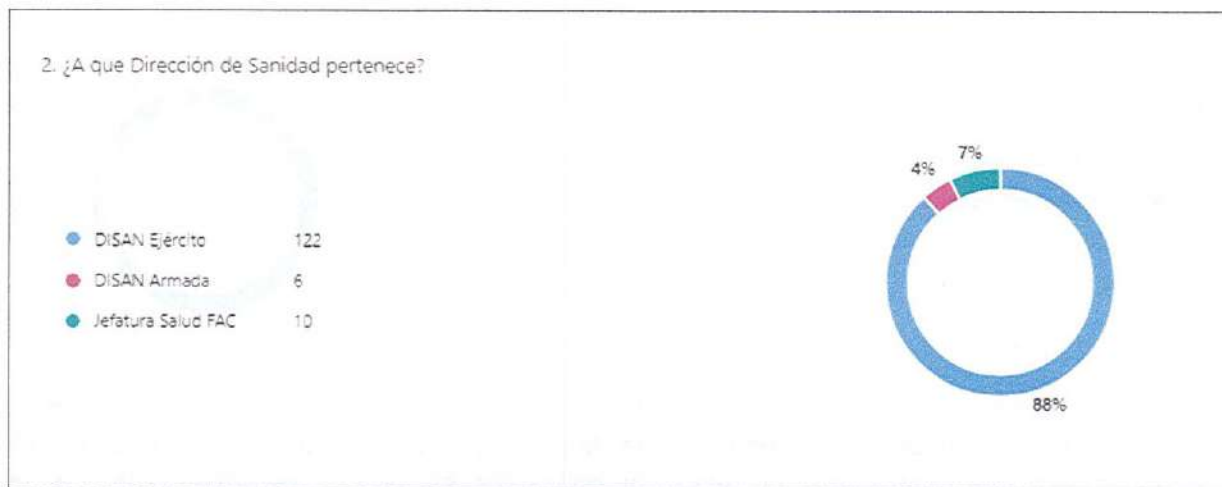
Con respecto a los resultados del proceso se encontró que un total de 138 usuarios dieron respuesta a la encuesta, ubicados en los territorios relacionados a continuación:

Medellín	18
Bogotá	24
Manizales	4
Pereira	2
Fusagasugá	11
Duitama	3
Ponedera	1
Villavicencio meta	16
Cali	5
Yopal, Casanare	8
Cúcuta	2
Bucaramanga	3
Arauca	4
Bello Antioquia	2
Carepa Antioquia	2
Rionegro	1
El bagre Antioquía	1
San Pedro de Urabá Antioquia	1
Montería	2
armenia	2
Mocoa	1
Cartago	6
Melgar	1
Barranquilla	1
Valledupar	2
Maicao guajira	1
Pasto - Nariño	14

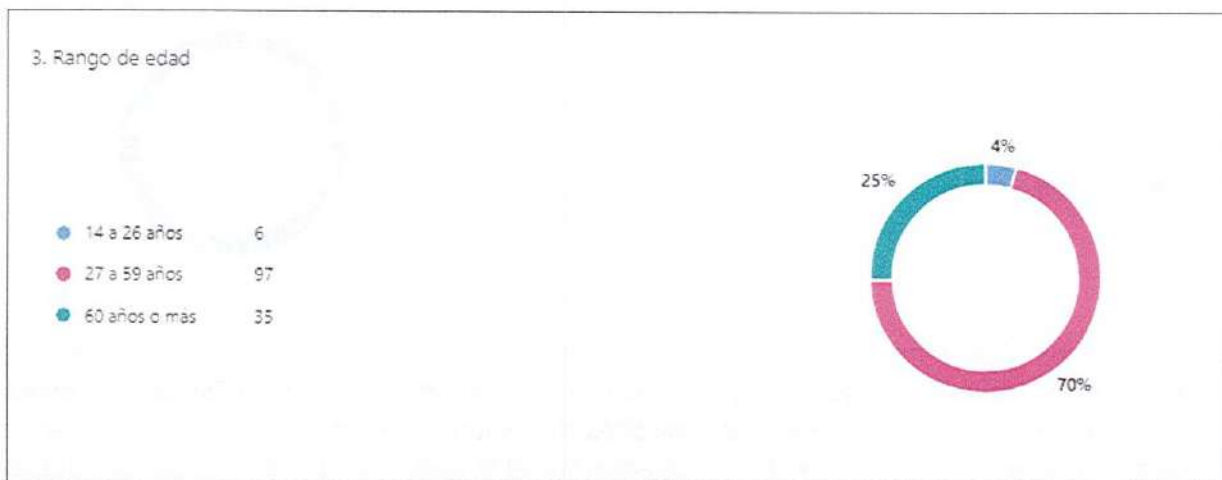
A la pregunta N.º 2 ¿A qué Dirección de Sanidad Pertenece? 122 usuarios son de la Dirección de Sanidad Ejército correspondiente al 88%, 6 usuarios de la Dirección de Sanidad Naval con un 4% y 10 usuarios de la Jefatura de Salud Fuerza Aeroespacial Colombiana con un 7%. De



acuerdo con lo anterior se evidencia que el mayor número de usuarios que dieron respuesta a la encuesta pertenecen a la Dirección de Sanidad del Ejército.



Frente a la pregunta 3º Rango de edad se evidencia que el mayor porcentaje de usuarios que dieron respuesta a la encuesta se concentran entre los 27 y 59 años con un 70%, seguido de los usuarios mayores de 60 años con un 25% y finalmente con un 4% los usuarios en el rango comprendido entre los 14 y 26 años.

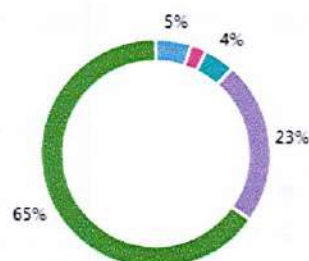


Dando continuidad al informe a la pregunta N°4 ¿A qué grupo poblacional pertenece? los usuarios refieren con un 65% que no pertenecen a ningún grupo poblacional de los enunciados, mientras que con un 23% pertenecen al grupo poblacional adultos mayores, un 5% pertenece a grupos étnicos, un 4% pertenecen a víctimas del conflicto armado y un 3% corresponde a usuarios con una condición de discapacidad.



4. ¿A qué grupo poblacional pertenece ?

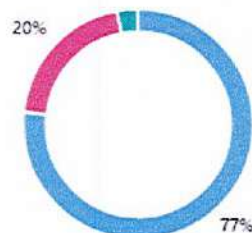
● Grupos étnicos	7
● Personas con discapacidad	3
● Víctimas del conflicto armado	6
● Adultos mayores	32
● Ninguno	90



A la pregunta N.º 5 Afiliación al Subsistema de Salud-Grupos de Valor se evidencia que el 77% de los usuarios que realizaron la encuesta son cotizantes, seguido de los beneficiarios con un 20% y finalmente los no cotizantes (soldados y alumnos) con un 3%.

5. Afiliación al Subsistema de Salud -grupos de valor

● Cotizante	106
● Beneficiario	28
● No cotizante	4

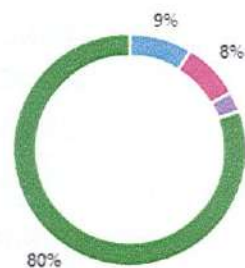


Con respecto a la sexta pregunta entendiendo como grupos de interés de la Dirección General de Sanidad Militar a las veedurías, asociaciones de usuarios, organizaciones sindicales entre otras agremiaciones que fomentan la participación social se evidencia que el 80% de los usuarios no pertenecen a ningún grupo de interés, un 9% de los usuarios encuestados pertenecen a veedurías, un 8% pertenecen a asociaciones de usuarios, finalmente con un 3% un usuario refieren pertenecer a la Cooperativa COONARTAX. Ningún usuario refiere pertenecer a Organizaciones Sindicales.



6. ¿Pertenece a un grupo de interés?

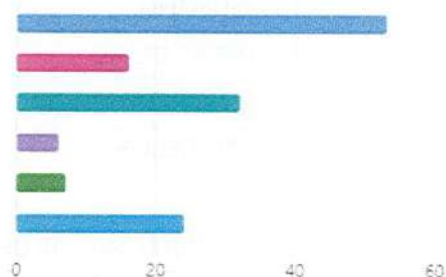
• Veeduría	12
• Asociación	11
• Organización Sindical	0
• Otro	4
• Ninguno	111



En la pregunta N.º 8 Para conocer los intereses de los usuarios frente a la profundización de los temas a desarrollar durante la audiencia pública de rendición de cuentas, se presentan las temáticas incluidas en la circular externa 000008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud. Al respecto los usuarios refieren con un 38.4 % que se debe profundizar en los temas de prestación de los servicios de salud, con un 23.1% temas de presupuesto, con un 17.3% temas de contratación, con un 11.5% temas de medicamentos, con un 5% espacios de participación social y finalmente afiliaciones con un 4.3%.

8. ¿Qué temas considera se deben profundizar en la audiencia pública de rendición de cuentas?

• Prestación de los servicios de Salud	53
• Medicamentos	16
• Presupuesto	32
• Afiliaciones	6
• Espacios de participación social	7
• Contratación	24



Dentro de la encuesta se incluyó la pregunta abierta ¿Qué tema considera que debe incluirse en la audiencia pública de rendición de cuentas? Con la cual se cierra el instrumento y cuyo propósito es identificar las temáticas que los grupos de valor y de interés consideran prioritarios de acuerdo con su experiencia con la prestación de los servicios de salud. A continuación, se relacionan las



respuestas obtenidas, las cuales en su mayoría hacen referencia a temas que ya están contemplados en la presentación de la audiencia pública:

AFILIACIONES	3
ATENCIÓN AL USUARIO	4
AVANCES TECNOLÓGICOS	1
CALIDAD	1
CONTRATACIÓN	17
CONTRATACIÓN CON RED EXTERNA	13
INFRAESTRUCTURA	1
MEDICAMENTOS	11
PLANEACIÓN	1
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	30
PRESUPUESTO	19
NINGUNO	20
INGRESO UNIDADES MILITARES	1
MAL SERVICIO DE LOS ESM	1
NO COMPETENCIA	2
NO DEFINE TEMA	4
IMPORTANCIA DE LA SALUD Y EL TALENTO HUMANO	1
NO ES CLARO	1
CASO PARTICULAR	2
PROCESOS	1
TODOS	1
HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE	2
AVANCES Y MEJORAS EN LAS DISANES	1
TOTAL	138



Planeación	Futuro financiero del Sistema de Salud FFMM. Que va a pasar si seguimos como insisten a lleno de beneficios y con un portafolio tan amplio sin copagos.
Contratación	Contratación, no la están haciendo con exactitud El contrato con el hospital San Jorge y los cobros que hacen por la mala atención prestada en urgencias. contratos Prestadores de servicios Contratación de especialistas para los dispensarios regionales cupos otorgados por DISAN para las diferentes áreas Que la contratación se más eficiente ya que los contratos demoran en salir y se acaban rápido. Las contrataciones para especialista son demasiado tardías, casi siempre es hasta febrero. Contratación permanente en la prestación de servicios ¿Contrato de audífonos por qué no tenemos?
Medicamentos	Medicamentos no hay existencias Porque en las farmacias no sirven los digiturnos, lo hacen esperar a uno mucho. ¿Por qué en el dispensario conjunto se debe tomar turno por cada fórmula que uno lleva? se demoran tres horas para entregar los medicamentos y las niñas de las ventanillas son groseras. La entrega de los medicamentos es pésima hay una cantidad de ventanillas y solo ponen dos personas a entregar. La demora en las farmacias no sirve el digiturno tienen 12 ventanillas y solo atienden 3.
Presupuesto	La Situación Real. Que se Vive a Nivel de Sanidad Militar a Nivel Nacional. Se expliqué con toda Certeza la Situación Económica. Lo que se debe. Lo que se Presupuestó y lo que se planea en Sanidad Militar. Presupuesto año 2025. Carencia de recursos que perjudican la prestación de los servicios, así como las demoras en los giros del Tesoro para el pago de deudas sin respaldo presupuestal certificadas. distribución presupuestal – UPC. ¿Don está el presupuesto para odontología? La falta de presupuestos para las ciudades lejanas de Bogotá. Enfermedades huérfanas, presupuesto y contratación Presupuesto para ESM BAS23 ya q es no alcanza o el por qué no alcanza el presupuesto destinado para el dispensario en Pasto. Gestión para evitar los traumatismos en generación de citas médicas de especialistas a fin de año y a principio de año por falta de contratos y presupuestos.



	concientizar al personal que el presupuesto es insuficiente para prestar servicios de salud Subir el monto de las gafas. Es muy poquito y están muy caras.
Contratación red externa	La mala contratación para los servicios de salud en la regional Boyacá. La calidad de los centros de atención que contratan, ya que tienen un pésimo servicio. Agilidad en la contratación de servicios con la red externa, para la prestación de los servicios de salud. La prestación de los servicios de salud en cuanto a la contratación que sea con entidades que lo presten en Arauca, ya que para muchas personas es muy difícil trasladarse al hospital militar en Bogotá, considerar contratar con ciudades más cercanas. Por qué se demora la contratación de la red externa y el presupuesto reducido para los contratos.
Prestación de servicios -Salud	Canales para acceso a las RIAS, mecanismos para trámites para prestación de servicios (CTC, MIPRES). Convenio Hospital Militar (tercerización de servicios alergología, inmunología y genética). Jornadas de salud. Proceso de autorización de los ESM Autorizaciones en Fusagasugá El manejo de atención en casa a pacientes delicados de salud, con muchas morbilidades, obesidad, edad, sedentarismo. Etc etc. pacientes que sufren para el desplazamiento hasta el dispensario. Cuál es el control de la entrega de materiales para el servicio de odontología y cuáles son los tratamientos que están autorizados los odontólogos quien lleva el registro de la entrega de materiales como evitan las fugas de materia de odontología quien controla y como lo controlan quien contrata a los especialistas y odontólogos bajo que norma, quien contrata los auxiliares de odontología y como los nombran, que personal está autorizado a recibir el servicio de odontología los empleados que trabajan en los hospitales tiene ese derecho de atención odontología gracias agradezco su información sargentocepa@gmail.com. En la igualdad en la prestación y atención de salud a los demás usuarios sin distinción de rango o categoría ya que para el personal de oficiales tiene hasta un protocolo y resolución de atención a los oficiales superiores ese trato debe darse a todos. Pasajes y viáticos. Por qué el Hospital Militar de Oriente no se activa siendo una pérdida de los equipos quirúrgicos y el costo de subir a Bogotá cuando tenemos hospital propio y un general lo acabo trasladando a todos los especialistas.



	Sanidad militar es la única entidad que no suministra los pajes, gastos a los usuarios cuando los envían a otro lugar fuera de su residencia por ejemplo cuando lo envían al Hospital Militar. ¿Porque la prestación de servicios de salud es tan deficiente en Pasto? La calidad en los servicios médicos referente a la prontitud en las autorizaciones. Facilidad para la programación de citas con especialidad.
Atención al Usuario	Sería importante que el personal de veedores muestre sus estrategias para apoyar el sostenimiento del subsistema y sus programas de difusión del uso racional del mismo. Seguimiento a PQRS Humanización en servicios de salud actualización de los médicos participación de los usuarios.
Afiliaciones	Afiliación en primer grado de consanguinidad y en primer grado de afinidad.
Avances Tecnológicos	Avances tecnológicos en el tema asistencial para agendar citas con la red externa, se contrata con ellos, pero la central de citas de las FFMM está colapsada, ¿porque no se les exige a la RED EXTERNA que se contrata que ellos agenden las citas, a través de una app?
Hospital Militar de Oriente	El Hospital Militar de Oriente es una institución de salud fundamental para los veteranos, sus familiares y el personal militar activo del Ejército Nacional en la región. La situación del abandono del equipo quirúrgico y los costos adicionales para los usuarios que deben viajar a Bogotá para recibir atención médica son problemas graves que requieren atención inmediata. Problemas en el Hospital Militar de Oriente 1. *Abandono del equipo quirúrgico*: El abandono del equipo quirúrgico puede ser debido a la falta de mantenimiento, la obsolescencia del equipo o la falta de recursos financieros para repararlo o reemplazarlo. 2. *Costos adicionales para los usuarios*: Los costos adicionales para los usuarios que deben viajar a Bogotá para recibir atención médica pueden ser prohibitivos para muchas familias, especialmente aquellas con ingresos limitados. 3. *Acceso limitado a servicios de salud*: La falta de acceso a servicios de salud especializados en la región puede tener consecuencias graves para la salud y el bienestar de los veteranos, sus familiares y el personal militar activo. Causas posibles del problema 1. *Falta de recursos financieros*: La falta de recursos financieros puede ser una causa principal del abandono del equipo quirúrgico y la falta de acceso a servicios de salud especializados. 2. *Ineficiencia en la gestión*: La ineficiencia en la gestión del hospital puede llevar a una mala asignación de recursos y una falta de priorización de las necesidades de los usuarios. 3. *Falta de personal capacitado*: La falta de personal



	capacitado puede ser una causa del abandono del equipo quirúrgico y la falta de acceso a servicios de salud especializados. Soluciones posibles 1. *Asignación de recursos financieros adicionales*: Es importante asignar recursos financieros adicionales para reparar o reemplazar el equipo quirúrgico y mejorar la infraestructura del hospital. 2. *Mejora de la gestión del hospital*: Es importante mejorar la gestión del hospital para asegurar una asignación eficiente de recursos y una priorización de las necesidades de los usuarios. 3. *Capacitación de personal*: Es importante capacitar al personal para asegurar que estén preparados para operar y mantener el equipo quirúrgico y brindar servicios de salud especializados. 4. *Establecimiento de alianzas con otros hospitales*: Es importante establecer alianzas con otros hospitales para asegurar el acceso a servicios de salud especializados y mejorar la calidad de la atención médica.
Otros	Calidad de servicio que prestan El mal servicio en los dispensarios Infraestructura de los ESM Importancia de la salud y talento humano Ingresó a las instalaciones/Unidades Militares.

Posterior al análisis de los resultados se consolidan las respuestas obtenidas de la pregunta abierta y se socializan los resultados con el equipo líder de rendición de cuentas en la segunda mesa de trabajo, realizada el 20 de marzo bajo el número de acta 0125003112602 y en donde se establece que todos los temas propuestos por los ciudadanos que respondieron la encuesta se encuentran contemplados dentro de los requerimientos realizados por la Superintendencia Nacional de Salud en la Circular Externa 000008 del 14 de septiembre de 2018 "Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la circular 047 de 2007.

3

FASE DE DISEÑO

La Dirección General de Sanidad Militar reconoce la importancia de la fase de diseño dentro del proceso de planeación de la audiencia pública de rendición de cuentas, debido a que posibilita la presentación de resultados de la gestión realizada a partir del análisis de audiencias públicas anteriores posibilitando la generación de acciones de mejora que fortalezcan mencionado proceso.

- Elaboración autodiagnóstico audiencia pública

El diagnóstico debe ser el punto de partida para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas. Este se realiza a partir de la elaboración de un balance de debilidades y fortalezas internas sobre las acciones de rendición de cuentas efectuadas en el año inmediatamente anterior.



Mencionado autodiagnóstico fue realizado por la entidad el 19 de marzo del año en curso bajo las directrices establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el formato del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

De acuerdo con el autodiagnóstico efectuado la entidad obtuvo un puntaje de 99% aumentado el porcentaje de la vigencia anterior de 96.5% clasificándose en un Nivel de perfeccionamiento tal como se evidencia en la siguiente imagen:

	
AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	
ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
	99,0
	Nivel perfeccionamiento
Niveles Autodiagnóstico	
0-50: Nivel Inicial	
51-80: Nivel consolidación	
81-100: Nivel perfeccionamiento	

- Guía para el desarrollo de la Audiencia Pública

A fin de desarrollar una planeación adecuada de la audiencia pública de rendición de cuentas y con el objetivo de establecer los parámetros para su desarrollo se expide el documento Guía para el desarrollo de la Audiencia Pública de rendición de cuentas DIGSA el 30 de diciembre de 2024 bajo el número de radicado 0124014839202.

Mencionado documento contiene las fases del proceso de rendición de cuentas, así como la guía que posibilitan el desarrollo del escenario de participación con el fin de generar un espacio organizado, dinámico y participativo en el marco de la armonía y el respeto.

[Guía para el desarrollo de Audiencia pública 2 - Sanidad Fuerzas M](#)



4

FASE DE PREPARACIÓN

Esta fase preparatoria es el complemento de la primera fase de preparación para la audiencia, en esta se incluyen las acciones realizadas por la entidad de cara a la ciudadanía que posibilite su participación en el espacio de audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024. Inicia con la Identificación de actores y grupos interesados (Caracterización), posteriormente se desarrolla el componente de comunicación de la estrategia de rendición de cuentas, se actualiza el micrositio de rendición de cuentas y se realiza la convocatoria a la ciudadanía para participar de la misma.

- Identificación de actores y grupos interesados (Caracterización)

En el proceso de identificación de actores se toma como referencia la caracterización de grupos de interés desarrollada en el cuarto trimestre de 2024 en la que se solicita a las personerías a nivel nacional el reporte de veedurías conformadas para sanidad militar y la depuración realizada a las asociaciones a partir de los reportes de cámara y comercio. De este proceso se elabora base de datos con la relación de veedurías y asociaciones vigentes y cuyo objeto es la prestación de los servicios de salud al interior del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Como conclusión del proceso desarrollado se establece que para la vigencia 2024 sanidad militar cuenta con 25 veedurías y 42 asociaciones de usuarios distribuidas en el territorio Nacional:

GRUPOS DE INTERES A NIVEL NACIONAL	TOTAL
Veedurías	25
Asociaciones internas	14
Asociaciones externas	28
Total	67

- Componente de comunicación de la estrategia de rendición de cuentas

El grupo de comunicaciones estratégicas de la Dirección General de Sanidad Militar desarrolla el componente de comunicación para la audiencia pública, tomando como referencia las acciones contenidas en el plan de mejoramiento de la audiencia pública y con el propósito de fortalecer la participación por parte de los grupos de valor e interés de la entidad.

En el marco del proceso Gestión de las Comunicaciones Públicas y Estratégicas se contempla el procedimiento Rendición de Cuentas con el objetivo de divulgar de manera clara y transparente la gestión institucional, mediante el diseño y la implementación de estrategias y espacios de diálogo, con el propósito de mantener informados a los usuarios sobre las acciones realizadas por la Dirección General de Sanidad Militar.



Objetivo de estrategia de comunicaciones de Rendición de Cuentas 2024:

Definición de las temáticas: con el objetivo de cumplir las acciones realizadas se definieron las temáticas a desarrollar para lo cual el Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del cambio, y Atención al Usuario, así como con quienes considere necesario, para consolidar la información necesaria.

El principal objetivo fue aumentar el número de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares por medio de la creación de contenido escrito, gráfico y audiovisual para que conozcan cada una de las etapas del proceso de la Rendición de Cuentas 2024, esto va desde la publicación del informe de gestión, encuestas de solicitud de temáticas de la rendición, oportunidad de envío de manera audiovisual de las preguntas e inquietudes de esta; de igual manera de dar a conocer las políticas, plan, fechas de transmisión, de esta manera se va afianzando y promoviendo a la participación de nuestros usuarios, este proceso se vino desarrollando desde el mes de febrero hasta la el 29 de abril del año 2024.

¿Cómo se desarrolló la estrategia?

Desde el mes de febrero se inició el proceso antes mencionado, lo cual se informó a todos los usuarios para que fueran partícipes de este proceso lo cual permitió el aumento de audiencia al momento de la transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas 2024, a través de las plataformas digitales de Facebook, YouTube y Página Web.

Actividades de comunicaciones:

Alcance: Diez días antes de esta transmisión se empezó a realizar la difusión de medios de comunicación de alta circulación como: Emisora Colombia Estéreo del Ejército Nacional, Radio Nacional de Colombia, estas difusiones se realizan con el fin de crear una participación abierta y transparente de todas las personas que se encuentran afiliadas en el territorio Nacional; generando así un amplio alcance, ya que son canales que son abiertos al público de todos los territorios de Colombia. De igual manera se publicó diferentes piezas gráficas e información que se permitía llegar en los diferentes medios digitales. La Radio también fue una opción para las personas que no tenían acceso o intermitencia de Internet.

La definición de los medios, la creación de una lista de posibles medios que podrían colaborar en la difusión de esta y herramientas comunicativas (piezas gráficas y vídeos) para garantizar que la población tenga el acceso a la información pública teniendo en cuenta las características de los interlocutores y los recursos institucionales disponibles.



Publicaciones Acorde con el cronograma establecido: Se procedió a la publicación de Banner o Slider en la página web de la Dirección General de Sanidad Militar, redireccionando cada banner a la opción participación que aparecía en la ventana que dirige a Rendición de cuentas, allí el usuario hasta la fecha puede observar los planes e informes que rigen la gestión de la entidad, según el requerimiento normativo y los seguimientos de ejecución.

Espacios de interacción con los usuarios: Según el cronograma establecido, se hizo la publicación de la invitación para que los diferentes actores del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus usuarios puedan participar en la Audiencia de rendición de cuentas, en el transcurso de los meses de marzo a mayo se envió correos electrónicos para que a través de este y medios digitales como Facebook y X puedan hacer las consultas sobre rendición o las temáticas planteadas.

De Igual manera a través del noticiero de conexión Sanidad, siempre se le recordó al usuario para que hiciera parte de esta Audiencia Pública, se vino publicando desde el 13 de febrero hasta el 29 de abril, en donde se invitaba a que participaran de sondeo, de la entrega de los videos de sus preguntas y de la participación activa que se desarrolló durante el periodo antes de la Rendición de Cuentas 2024.

Población: Está definida o caracterizada por la cantidad de usuarios que hacen parte de Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares como: Militares activos y sus beneficiarios o familias, usuarios que son del sector defensa y sus familias, pensionados y sus familias; así mismo Atención al Usuario se encargó de difundir la información a través de correos electrónicos a las asociaciones y veedurías del Subsistema de Salud, siendo este grupo de personas un canal para los usuarios que mantienen en constante contacto con ellos.

Así mismo se promocionaron los medios por los cuales podían hacer seguimiento a la rendición.

Logística: El Grupo de Comunicaciones en coordinación con el despacho del Director General John Oswaldo Sánchez Anzola y todo el equipo del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, Atención al Usuario y demás personal de la Dirección General de Sanidad Militar se definió la logística para la emisión de la Rendición de cuentas. En este sentido, se tuvo en cuenta los recursos técnicos con los que se cuentan para disponer de una adecuada transmisión. Se diseñó la imagen institucional, el banner y espacios en la página web y se establecieron los canales para la participación ciudadana a través de las redes sociales institucionales Facebook, Twitter, Youtube y Página Web.

Elaboración presupuestal: Se creó una invitación para que personas especializadas en el arte para la locación participaran y fuera elegida la empresa que se iba hacer cargo de la producción, masterización y seguimiento del minuto a minuto de la Rendición de Cuentas 2024.



Elaboración guion de vídeos: Creación del minuto a minuto de la transmisión, presentaciones y videos de apoyo por parte del Grupo de Comunicaciones, con la información consolidada que le otorgó los equipos de trabajo del Subsistema de Salud de la Fuerzas Militares, el área de Atención al Usuario, el área Legal, Financiera y demás grupos de trabajo, permitió la elaboración del guion para la presentación de la rendición de cuentas.

Así mismo se diseñó la presentación con los temas definidos y elaboración de los guiones para la producción de los videos que se requieran. También organizó las preguntas que hayan llegado por redes o a través de videos.

Ensayo audiencia rendición: Se dispondrá del sitio donde se llevará a cabo la rendición, se verificará el equipo técnico necesario, se habilitará un canal interno para hacer la transmisión y se realizará el ensayo para poder hacer los ajustes necesarios.

Emisión Audiencia de Rendición de Cuentas: De acuerdo con el cronograma establecido, se coordinó con el equipo técnico y con las áreas necesarias, la emisión de la rendición de cuentas. Se habilitó los canales de las redes sociales y la página web. Todo este proceso se desarrolló siguiendo lo establecido en el plan, guion y agenda creada para la Audiencia Pública de la Dirección General de Sanidad Militar.

Informe: El Grupo de Comunicaciones genera un informe de las actividades realizadas que será enviado al Director General y Área que corresponda. Así mismo, se apoyó con el diseño de la portada del documento que contiene el informe final del proceso de Rendición.

Productos realizados:

Láminas gráficas:





DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

En Sanidad Militar cuidamos tu salud,
para un futuro mejor.



Radicado N°0125005529002/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO Página 23 de 61

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

RENDICIÓN DE CUENTAS >>>2024

Último día para enviar tus
preguntas:
14 de abril
Antes de las 12:00 a.m.

Envía tus inquietudes a:
rendiciondecuentas@sanidad.mil.co
Conéctate el
30 de abril a las 8:00 a.m.

¡No te lo pierdas en nuestras plataformas digitales!

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

RENDICIÓN DE CUENTAS >>>2024

¿Ya sabes cómo enviar tu pregunta para la Rendición de Cuentas 2024?

Es muy fácil, solo sigue estos sencillos pasos para enviarnos tu video al correo rendiciondecuentas@sanidad.mil.co:

- Busca un lugar iluminado y silencioso, asegurándote de que se te vea claramente y el sonido sea nítido.
- Tienes un minuto para formular tu pregunta. Recuerda, cada video debe contener solo una pregunta.
- Asegúrate de grabar el video en modo horizontal.
- Fecha límite: 9 de abril para enviarnos tu video con la pregunta.

¡Esperamos tu participación!

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

RENDICIÓN DE CUENTAS >>>2024

Señor usuario,
lo invitamos a participar en el

Sondeo sobre temas de interés
de la Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas 2024.

Diligencia nuestra encuesta
antes del 6 de marzo.

¡Tu opinión es
fundamental!

Click
Aquí

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

RENDICIÓN DE CUENTAS >>>2024

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

RENDICIÓN DE CUENTAS >>>2024

Rendición de Cuentas Vigencia 2024

30 / Abril
8:00 a.m.

¡Te invitamos a conocer los avances y
resultados de nuestra gestión en 2024!

© Dirección General de Sanidad Militar Colombia. Dirección General de Sanidad Militar. www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

RENDICIÓN DE CUENTAS >>>2024

Conéctate y participa en la rendición de cuentas

30 / Abril
8:00 a.m.

Ver Informe de gestión

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

RENDICIÓN DE CUENTAS >>>2024

La Dirección General de Sanidad Militar
te invita a la
Rendición de Cuentas vigencia 2024.

La transparencia de la información
es nuestra responsabilidad.

➤ Modalidad Virtual ◀

30 / Abril
8:00 a.m.

© Dirección General de Sanidad Militar Colombia. Dirección General de Sanidad Militar.

**>>>> ¡Consulta aquí
el Informe de Gestión 2024!**

Obtén toda la información clave
sobre nuestros logros, proyectos
y resultados del año.

Accede ahora y conoce más
sobre nuestro compromiso
y planificación futura.

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**



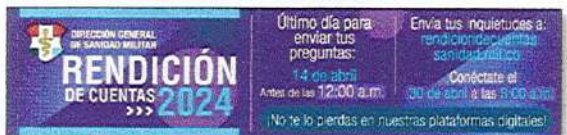
DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

En Sanidad Militar cuidamos tu salud,
para un futuro mejor.



Radicado N°0125005529002/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO Página 24 de 61

Banner para página web:



Campaña: #RendiciónDeCuentasSanidadMilitar2024		
Producto	Canal	Periodicidad
Láminas gráficas encuesta previa	Redes sociales (Twitter – Facebook) Redes sociales DISANES Difusión en grupos de WhatsApp de veedores, usuarios, etc.	Dos veces por semana del 13 de febrero al 29 de abril.
Diseño de banner con lámina sobre encuesta previa	Página web	De manera permanente del 13 de febrero al 29 de abril.
Láminas gráficas de invitación	Redes sociales (Twitter – Facebook) Redes sociales Fuerzas Militares Redes sociales DISANES Difusión en grupos de WhatsApp de veedores, usuarios, etc.	Dos veces por semana 13 de febrero al 29 de abril.



Medios de comunicación	Red de emisoras del Ejército Nacional. Radio Nacional de Colombia. Difusión en grupos de WhatsApp de veedores, usuarios, etc.	10 días antes de la Rendición de Cuentas.
Diseño de banner con lámina de invitación	Página web	De manera permanente 13 de febrero al 29 de abril.
Lámina gráfica de invitación	Correo masivo	Dos envíos en el periodo comprendido del 13 de febrero al 29 de abril.
Plantilla	Rendición de Cuentas en vivo	Una vez
Banner de personas que participaron en la Rendición de Cuentas	Rendición de Cuentas en vivo	Una vez
Videos Conexión Sanidad hablando de Rendición de Cuentas.	Noticiero	Desde el 13 de febrero al 29 de abril.

Soporte de publicaciones:

Facebook:

Alcance de publicación	Publicación
13 de febrero • Impresiones de publicaciones: 1.332 • Alcance de las publicaciones: 814 • Interacción: 24 Total: 2.170 • Link: https://www.facebook.com/share/p/19DkutyoZW/	
14 de febrero • Impresiones de publicaciones: 1.469 • Alcance de las publicaciones: 654	



• Interacción: 13 Total: 2.126 Link: https://www.facebook.com/DirSanidadMilitar/posts/pfbid0Gw3RipWCLomwxCSgpCnnJa1hg4WbjUDBQfENmrKaEk1NiHrfP54AtUDRZiLPtJpyl	
25 de febrero • Impresiones de publicaciones: 1.680 • Alcance de las publicaciones: 1.054 • Interacción: 31 Total: 2.765 Link: https://www.facebook.com/DirSanidadMilitar/posts/pfbid0Gw3RipWCLomwxCSgpCnnJa1hg4WbjUDBQfENmrKaEk1NiHrfP54AtUDRZiLPtJpyl	
16 de marzo • Impresiones de publicaciones: 762 • Alcance de las publicaciones: 741 • Interacción: 60 Total: 1.490 • Link: https://fb.watch/rYGoXS6x/	
10 de marzo • Impresiones de publicaciones: 1.267 • Alcance de las publicaciones: 971 • Interacción: 23 Total: 2.261	



• Link: https://www.facebook.com/DirSanidadMilitar/posts/pfbid021RoeobUesmWbjpgQQqYgNWDBv5X96QwRJduLkW2dfy3xq4Gmp3Q59wNm1AqGPJs/	
4 de abril • Impresiones de publicaciones: 970 • Alcance de las publicaciones: 552 • Interacción: 18 Total: 570 • Link: https://www.facebook.com/DirSanidadMilitar/posts/pfbid02RJv8v2nFPN8HborB6ToNwFGWddHYd9JtwMuPzeKqz8mzX3DjoeNnz1nZazuHqFxl	
5 de abril • Impresiones de publicaciones: 621 • Alcance de las publicaciones: 553 • Interacción: 58 Total: 1.232 Link: https://fb.watch/rYOb9Otx9S/	
5 de abril • Impresiones de publicaciones: 621 • Alcance de las publicaciones: 529 • Interacción: 11 Total: 1.161 Link: https://fb.watch/zz9oHBwnF/	



14 de abril • Impresiones de publicaciones: 849 • Alcance de las publicaciones: 522 • Interacción: 12 Total: 1.383 Link: https://www.facebook.com/DirSanidadMilitar/posts/pfbid02sesjiZH4CqdPfJzNGeuzTawZiMmztAub8tE7gwsuZqBHfSFm475n4Wkm7sWiVzsDI	
22 de abril Facebook • Impresiones de publicaciones: 501 • Alcance de las publicaciones: 441 • Interacción: 20 Total: 962 • Link: https://www.facebook.com/DirSanidadMilitar/posts/pfbid024p4D92NkzqngEaa7C6Jmk3Vbkw1W4FJ8nYoAaJXsB38NnDGRvDktCeCsiyDWVPjI	
28 de abril • Impresiones de publicaciones: 589 • Alcance de las publicaciones: 396 • Interacción: 3 Total: 988 • Link: https://www.facebook.com/DirSanidadMilitar/posts/pfbid0dM6g69Lhj3JRBuruDSeG2qtppcL4wLtiqSDZZypKWZTox3ht4zD5zSWgDZNmyJXJI	



19 de abril • Impresiones de publicaciones: 693 • Alcance de las publicaciones: 628 • Interacción: 66 Total: 1.387 Link: https://fb.watch/rYON3eSMqP/	
29 de abril • Impresiones de publicaciones: 800 • Alcance de las publicaciones: 440 • Interacción: 11 Total: 1.251 Link: https://fb.watch/rYON3eSMqP/	

Red social: X

Alcance de publicación	Publicación
13 de febrero • Impresiones de publicaciones: 332 • Alcance de las publicaciones: 214 • Interacción: 5 Total: 551	
14 de febrero • Impresiones de publicaciones: 499 • Alcance de las publicaciones: 324 • Interacción: 3 Total: 826	



	
25 de febrero • Impresiones de publicaciones: 860 • Alcance de las publicaciones: 562 • Interacción: 9 Total: 1.431	
17 de marzo • Impresiones de publicaciones: 762 • Alcance de las publicaciones: 741 • Interacción: 6 Total: 1.484	
11 de marzo • Impresiones de publicaciones: 267 • Alcance de las publicaciones: 763 • Interacción: 4 Total: 1.034	



5 de abril • Impresiones de publicaciones: 89 • Alcance de las publicaciones: 65 • Interacción: 8 Total: 162	
6 de abril • Impresiones de publicaciones: 268 • Alcance de las publicaciones: 189 • Interacción: 6 Total: 463	
5 de abril • Impresiones de publicaciones: 257 • Alcance de las publicaciones: 193 • Interacción: 9 Total: 459	
15 de abril • Impresiones de publicaciones: 496 • Alcance de las publicaciones: 375 • Interacción: 2 Total: 873	



22 de abril Facebook • Impresiones de publicaciones: 325 • Alcance de las publicaciones: 221 • Interacción: 12 Total: 558	
30 de abril • Impresiones de publicaciones: 152 • Alcance de las publicaciones: 86 • Interacción: 3 Total: 241	



20 de abril • Impresiones de publicaciones: 512 • Alcance de las publicaciones: 892 • Interacción: 56 Total: 1.460	
31 de abril • Impresiones de publicaciones: 300 • Alcance de las publicaciones: 265 • Interacción: 11 Total: 576	

Página web

Link	Slider o Banner
https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/	



Cortinillas	
Cortinilla de agradecimiento	
Cortinilla estaremos de regreso	
Cuenta regresiva	



CORREOS MASIVOS

392.936 correos electrónicos enviados



Esta campaña de comunicaciones, alineado a diferentes estrategias, generó un impacto en más de 29.864 personas que vieron la campaña de Rendición de Cuentas 2024. Así mismo, se emplearon todas las capacidades del equipo de comunicaciones estratégicas de la Dirección General de Sanidad Militar, lo que permitió la edición de cuatro videos en apoyo a la transmisión, el cubrimiento con fotografía y video del evento, apoyo técnico durante la transmisión, presentación de la Audiencia Pública, apoyo logístico previo, durante y posterior al evento, entre otras funciones; lo que permitió llevar a cabalidad la Rendición de Cuentas y cumplir con el objetivo comunicacional y de difusión de la misma.

Es importante destacar que la transmisión en vivo se realizó a través de dos canales digitales: Youtube Y Facebook.

- Actualización y publicación de información en el micrositio de rendición de cuentas

A fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de rendir cuentas a la ciudadanía se realiza la actualización del micrositio de rendición de cuentas el cual se encuentra en el menú **participa** de la página web de la entidad.

Mencionado proceso contribuye a mantener una comunicación directa y oportuna con la ciudadanía, garantizando la actualización permanente de la información relacionada con la audiencia pública de rendición de cuentas.

De igual forma el menú **participa** permite la consulta de las audiencias públicas de los años anteriores.



GOV.CO

Mapa Mi perfil Login Correo interno Intranet

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Inicio Transparencia y Acceso a la Información Pública Atención y servicios a la ciudadanía Participa La Entidad Comunicaciones Vacunación Afiliaciones

Diagnóstico e Identificación de Problemas. [Inicio](#) [Participa](#)

Planeación y Presupuesto Participativo

Consulta Ciudadana

Colaboración e Innovación

Rendición de Cuentas

Control Social

Participa

Diagnostico e Identificación de Problemas.

Planeación y Presupuesto Participativo

Consulta Ciudadana

Colaboración e Innovación

Rendición de Cuentas

Control Social

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Inicio Transparencia y Acceso a la Información Pública Atención y servicios a la ciudadanía Participa La Entidad Comunicaciones Vacunación Afiliaciones Salud Mental Enfoque Diferencial

Informe de ACCESIBILIDAD

1. Información de la entidad

2. Normatividad

3. Contratación

4. Planeación, Presupuesto e Informes

5. Trámites y Servicios

6. Participa

7. Datos Abiertos

8. Información específica para Grupos de Interés

9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad

10. Información tributaria

Historico de transparencia y acceso a la información pública

[Inicio](#) [Transparencia y Acceso a la Información Pública](#) [4. Planeación, Presupuesto e Informes](#) [4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría](#) [4.7.3 Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía](#)

Rendición de cuentas

Rendición de Cuentas 2024

Rendición de Cuentas 2023

Rendición de Cuentas 2022

Rendición de Cuentas 2021

Rendición de Cuentas 2020

Rendición de Cuentas 2019

Rendición de Cuentas 2018

BUZÓN NOTIFICACIONES JUDICIALES

TRÁMITES EN LINEA PORTALES

GESTIÓN FARMACÉUTICA

PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA



A continuación, se relaciona el link de la página web para consulta del espacio de rendición de cuentas:

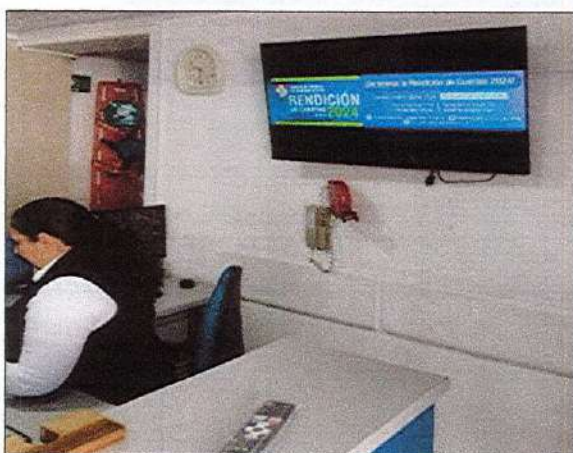
[Rendición de cuentas - Sanidad Fuerzas Militares](#)

- Convocatoria

Para el proceso de convocatoria el grupo de comunicaciones estratégicas tal como se menciona anteriormente elaboró piezas comunicativas a fin de difundir a los interesados la información con relación a la audiencia pública, las cuales fueron publicadas por redes sociales, grupos de WhatsApp y a través de las carteleras informativas de los Establecimientos de Sanidad Militar.

Publicación en carteleras

Se solicitó a la Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Naval y Jefatura de Salud Aeroespacial socializar las piezas comunicativas a través de las carteleras de sus Establecimientos de Sanidad Militar como medio de difusión e invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024.



Envío por correos masivos

Este medio de difusión fue liderado por el área de participación social del grupo de atención al usuario de la Dirección General de Sanidad Militar y se desarrolló con los grupos de interés (asociaciones de usuarios y veedurías) con el propósito de mantenerlos informados sobre la audiencia pública, abrir un canal de participación a través del envío de preguntas escritas o en formato video y divulgación masiva por parte de los grupos de interés a sus asociados. Se recibieron seis preguntas por parte de la veeduría de la salud para las Fuerzas Militares, las cuales fueron resueltas por la Dirección de Sanidad Ejército y la respuesta enviada por correo electrónico de acuerdo a la solicitud de la presidenta de la veeduría en mención.



DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

En Sanidad Militar cuidamos tu salud,
para un futuro mejor.



Radicado N°0125005529002/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO Página 39 de 61

Invitación a participar del Sónido de temas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024

Participación Social DIGSA

Para: armando.suarezcozaco@yaho.com; patricio.mazo.escolbar; xqbiomazo102673@live.com; y 74 más

Cco: @10 Colombia Fuerza

Bogotá, 21 de febrero de 2024

Señores (as):
Veedores y representantes de asociaciones de usuarios

Atento y cordial saludo,

Asunto: Invitación a participar del Sónido de temas de interés para la audiencia pública vigencia 2024 Informe Coviden 2024

Con toda atención la Dirección General de Sanidad Militar les invita a participar del sonido de temas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 a través de los cuales ustedes pueden priorizar las temáticas a profundizar durante este espacio de participación y además, esta audiencia pública será publicada también el 05 de marzo de 2024.

A continuación compartimos los enlaces para realizar este proceso:

Facebook: <https://www.facebook.com/share/1272pG3W905/>
X: <https://x.com/ComandanteMazo/status/17907365377056185137>
Página Web: <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/index.php/30casapaginas/195>

Asimismo, compartimos el link para consulta del **Informe de gestión de la entidad de la vigencia 2024**, documento en el que se refleja la gestión de la entidad de la vigencia 2024.

Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2024

Participación Social DIGSA

Para: armando.suarezcozaco@yaho.com; patricio.mazo.escolbar; xqbiomazo102673@live.com; y 74 más

Cco: @10 Colombia Fuerza

Bogotá, 21 de febrero de 2024

Señores (as):
Veedores y representantes de asociaciones de usuarios

Atento y cordial saludo,

Asunto: Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024

Con toda atención la Dirección General de Sanidad Militar les invita a la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024, se realizará el **miércoles 30 de abril de 2024**, para lo cual les compartimos a través de esta comunicación la lista de audiencias públicas, en las cuales ustedes podrán priorizar las temáticas a profundizar durante este espacio de participación y además, esta audiencia pública será publicada también el 05 de marzo de 2024.

A continuación compartimos los enlaces para realizar este proceso:

Facebook: <https://www.facebook.com/share/1272pG3W905/>
X: <https://x.com/ComandanteMazo/status/17907365377056185137>
Página Web: <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/index.php/30casapaginas/195>

Asimismo, compartimos el link para consulta del **Informe de gestión de la entidad de la vigencia 2024**, documento en el que se refleja la gestión de la entidad de la vigencia 2024.

Invitación a participar del Sónido de temas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024

Participación Social DIGSA

Para: armando.suarezcozaco@yaho.com; patricio.mazo.escolbar; xqbiomazo102673@live.com; y 74 más

Cco: @10 Colombia Fuerza

Bogotá, 21 de febrero de 2024

Señores (as):
Veedores y representantes de asociaciones de usuarios

Atento y cordial saludo,

Asunto: Invitación a participar del Sónido de temas de interés para la audiencia pública vigencia 2024 Informe Coviden 2024

Con toda atención la Dirección General de Sanidad Militar les invita a participar del sonido de temas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 a través de los cuales ustedes pueden priorizar las temáticas a profundizar durante este espacio de participación y además, esta audiencia pública será publicada también el 05 de marzo de 2024.

A continuación compartimos los enlaces para realizar este proceso:

Facebook: <https://www.facebook.com/share/1272pG3W905/>
X: <https://x.com/ComandanteMazo/status/17907365377056185137>
Página Web: <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/index.php/30casapaginas/195>

Asimismo, compartimos el link para consulta del **Informe de gestión de la entidad de la vigencia 2024**, documento en el que se refleja la gestión de la entidad de la vigencia 2024.

Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2024

Participación Social DIGSA

Para: armando.suarezcozaco@yaho.com; patricio.mazo.escolbar; xqbiomazo102673@live.com; y 74 más

Cco: @10 Colombia Fuerza

Bogotá, 21 de febrero de 2024

Señores (as):
Veedores y representantes de asociaciones de usuarios

Atento y cordial saludo,

Asunto: Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024

Con toda atención la Dirección General de Sanidad Militar les invita a la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024, se realizará el **miércoles 30 de abril de 2024**, para lo cual les compartimos a través de esta comunicación la lista de audiencias públicas, en las cuales ustedes podrán priorizar las temáticas a profundizar durante este espacio de participación y además, esta audiencia pública será publicada también el 05 de marzo de 2024.

A continuación compartimos los enlaces para realizar este proceso:

Facebook: <https://www.facebook.com/share/1272pG3W905/>
X: <https://x.com/ComandanteMazo/status/17907365377056185137>
Página Web: <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/index.php/30casapaginas/195>

Asimismo, compartimos el link para consulta del **Informe de gestión de la entidad de la vigencia 2024**, documento en el que se refleja la gestión de la entidad de la vigencia 2024.

Recordatorio Audiencia Pública de rendición de cuentas 2024-DIGSA

Participación Social DIGSA

Para: veedura.humana@defensahumana@gmail.com
Cco: armando.suarezcozaco@yaho.com; patricio.mazo.escolbar; xqbiomazo102673@live.com; y 74 más

Importancia alta

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La Dirección General de Sanidad Militar te invita a la Rendición de Cuentas vigencia 2024

La transparencia de la información es nuestra responsabilidad

30 Abril 8:00 a.m.

Modalidad Virtual

Dirección General de Sanidad Militar Colombia

Dirección General de Sanidad Militar

Señores
Veedores y representantes de asociaciones de usuarios
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación audiencia pública de rendición de cuentas Dirección General de Sanidad Militar.

De manera respetuosa el señor Capitán de Navío (C) JONH OSWALDO SANCHEZ ANZOLA, Director General de Sanidad Militar (E) se permite extender una cordial invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 que se llevará a cabo el **miércoles 30 de abril de 2024** a partir de las 08:00 horas, vía streaming a través de la página web de la Dirección General de Sanidad Militar <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/>, redes Sociales, Facebook: Dirección General de Sanidad Militar Colombia y YouTube: @DGSMSanidadMilitar.

Atentamente,

AREA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL-ARPSO
Grupo Atención al Usuario y Participación Social DIGSA



Divulgación por redes sociales

De igual forma se realizó divulgación de la información a través de las redes sociales de la entidad tal como se mencionó anteriormente en el componente de comunicación.

Campaña: #RendiciónDeCuentasSanidadMilitar2024		
Producto	Canal	Periodicidad
Láminas gráficas encuesta previa	Redes sociales (Twitter – Facebook) Redes sociales DISANES Difusión en grupos de WhatsApp de veedores, usuarios, etc.	Dos veces por semana del 13 de febrero al 29 de abril.
Diseño de banner con lámina sobre encuesta previa	Página web	De manera permanente del 13 de febrero al 29 de abril.
Láminas gráficas de invitación	Redes sociales (Twitter – Facebook) Redes sociales Fuerzas Militares Redes sociales DISANES Difusión en grupos de WhatsApp de veedores, usuarios, etc.	Dos veces por semana 13 de febrero al 29 de abril.
Medios de comunicación	Red de emisoras del Ejército Nacional. Radio Nacional de Colombia. Difusión en grupos de WhatsApp de veedores, usuarios, etc.	10 días antes de la Rendición de Cuentas.
Diseño de banner con lámina de invitación	Página web	De manera permanente 13 de febrero al 29 de abril.
Lámina gráfica de invitación	Correo masivo	Dos envíos en el periodo comprendido del 13 de febrero al 29 de abril.
Plantilla	Rendición de Cuentas en vivo	Una vez
Banner de personas que participaron en la Rendición de Cuentas	Rendición de Cuentas en vivo	Una vez
Videos Conexión Sanidad hablando de Rendición de Cuentas.	Noticiero	Desde el 13 de febrero al 29 de abril.



5

EJECUCIÓN

La implementación y el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad es la puesta en marcha de las decisiones y acciones elegidas para el cumplimiento de los objetivos y metas trazados. En esta fase se materializa el resultado de las acciones implementadas para fortalecer la participación de los grupos interesados y la ciudadanía en general.

En este apartado se presenta el desarrollo de la audiencia pública y la participación de los interesados en este proceso de rendición de cuentas.

- o Participación en la audiencia

Con relación a la participación durante la audiencia pública de rendición de cuentas se evidencia mayor conexión por la red social Facebook, seguido del canal de YouTube, es importante resaltar que desde el inicio de la transmisión se realizó interacción con los participantes a través del chat de la red social Facebook, este espacio de interacción se mantuvo a lo largo de la transmisión de la audiencia pública y conto con un equipo de 12 funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar, Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Naval y Jefatura de Salud Aeroespacial, que hacen parte de las área de salud, contratación y atención al usuario; la totalidad de interacciones realizadas por los participantes fueron tramitadas y respondidas gracias al equipo de respuestas anteriormente mencionado. Durante la transmisión no se dio respuesta a dos solicitudes debido a que requerían de un trámite y seguimiento de las acciones expuestas por los usuarios por parte de los Establecimientos de Sanidad Militar de la Dirección de Sanidad Ejército, razón por la cual se cargaron al módulo web de PQRSR de la entidad y se trasladan por competencia a las instancias pertinentes para su respectivo trámite y respuesta de fondo dentro de los 10 días hábiles siguientes a la audiencia pública.

A continuación, se presenta el análisis de participación realizado por el grupo de comunicaciones estratégicas de la Dirección General de Sanidad Militar:

Youtube	
	Total: 895 Cuenta con más de 784 visualizaciones a la fecha. Durante la transmisión se alcanzó una audiencia de 111 usuarios en simultáneo conectados. La audiencia generó 0 comentarios en vivo.
Youtube: https://www.youtube.com/live/JYqtA1azl3g	
Página Web: https://www.youtube.com/live/JYqtA1azl3g	



Facebook	
Transmisión en Vivo Rendición de Cuentas 2024	
	Facebook:
	https://www.facebook.com/share/v/1Df4UwxYRc/ 800 conectados en vivo 278 interacciones 176 comentarios 330 reacciones 3.527 visualizaciones Total, de impactos: 5.111
https://www.facebook.com/share/v/1ANeB8ezvX/	

El día 30 de abril en la red social de Facebook, se conectaron **800** personas en vivo, sin embargo, en el transcurso de los siete días siguientes **3.527** personas han visualizado la transmisión, esto quiere decir que más de la mitad de nuestros seguidores han reproducido la grabación de la Rendición de Cuentas vigencia 2024, teniendo en cuenta que contamos en nuestra red social con 20.000 seguidores. Adicionalmente, en el canal de YouTube se conectaron **784** usuarios en simultáneo, contando hasta la fecha con **111** visualizaciones y 0 comentarios en vivo, para un total **895** personas que visualizaron la Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2024 de la Dirección General de Sanidad Militar.

○ Desarrollo de la audiencia

El 30 de abril de 2025 se realizó la transmisión en vivo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 durante 4 horas y 22 minutos en los que se entregan los resultados de la gestión de la entidad a través de los diferentes canales institucionales. Durante el espacio de participación se presenta la gestión en salud, gestión contractual, gestión de planeación, gestión financiera y gestión en satisfacción del usuario.

El desarrollo de la audiencia se estructuró en torno a un orden del día que incluyó el saludo de bienvenida, la entonación del Himno Nacional, un homenaje a los héroes caídos, la intervención del Capitán de Navío (C) John Oswaldo Sánchez Anzola, Director de la Dirección General de Sanidad Militar en adelante DIGSA, y la exposición temática organizada en cinco bloques: Planeación y Direccionamiento Estratégico, Aseguramiento y Prestación de Servicios, Participación y Bienestar, Fortalecimiento de Capacidades, y Compromisos adquiridos.

Adicionalmente, se brindaron espacios para la interacción directa con los usuarios a través de las preguntas realizadas y del chat de la red social Facebook.



En el Bloque 1: Planeación y Direccionamiento Estratégico, se presentaron ocho iniciativas estratégicas alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2024–2026. Estas incluyeron el fortalecimiento de la rectoría del sistema de salud, el desarrollo de un modelo de atención integral, la modernización tecnológica, la estructuración del sistema de costos y la actualización normativa.



Entre los logros más relevantes se destacaron la implementación del acuerdo 090 sobre salud mental, un incremento del 10% en el agendamiento de citas, una reducción del 9% en las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), una ejecución presupuestal del 99.9%, y la disminución de más de 3.000 tutelas.



En el Bloque 2: Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud, se caracterizó a la población usuaria del Subsistema de Salud con un incremento del 2%, predominando los hombres con un 66%. La tasa de natalidad tuvo una reducción del 0.9%, acorde con la tendencia nacional. En cuanto a la red prestadora de servicios, se indicó la existencia de 168 establecimientos propios y 59 unidades de salud operacional, con un aumento del 5% en los contratos con la red externa.



En relación con las atenciones de salud, el Ejército reportó un aumento del 20%, la Armada alcanzó más de 2.079.000 atenciones y la Fuerza Aeroespacial registró un incremento global del 8%. El agendamiento de citas en la red interna aumentó en promedio un 11.4%, aunque las inasistencias de los usuarios representaron un gasto superior a los 11.500 millones de pesos.

Las autorizaciones para servicios médicos también crecieron de forma significativa, especialmente en la Armada, donde aumentaron en un 47%. Se destacaron más de 22.000 visitas de concurrencia a pacientes hospitalizados y 668 evaluaciones internas como parte del control de calidad.





En materia de Salud Pública y Promoción, se observó una reducción solo en los casos de malaria, mientras que aumentaron los casos de dengue y agresiones por animales. Las enfermedades de alto costo como el VIH, la enfermedad renal crónica y la hemofilia aumentaron en un 43.5%. En gestión farmacéutica se implementó el acuerdo 080, lo que permitió ampliar la disponibilidad de medicamentos. En salud mental se institucionalizaron políticas y lineamientos, se duplicó la prestación de servicios (incremento del 108%) y la línea de atención “En defensa de la vida” reportó un crecimiento del 39% en su uso. Respecto a la discapacidad, se incrementó en un 16% la población diagnosticada, aumentando también los apoyos tecnológicos y la expedición de certificados.



El Bloque 3: Participación y Bienestar destacó la creación de 14 asociaciones de usuarios distribuidas a lo largo del país. Se implementó una estrategia de humanización del servicio en 47 ciudades, lo que contribuyó a la disminución del 9.1% en los PQRS respecto al año anterior.

También se registró un aumento en el número de felicitaciones, sugerencias y denuncias por presuntos actos de corrupción. La encuesta de satisfacción evidenció que el 95% de los 14.544 usuarios encuestados manifestaron estar satisfechos con el servicio recibido. En cuanto a las acciones legales, se logró una reducción del 30% en las tutelas, gracias a mejoras en la atención prestada.



En el Bloque 4: Fortalecimiento de Capacidades, se informó sobre una inversión total de 51.982 millones de pesos durante la vigencia 2024, distribuidos entre el Ejército (\$37.911 millones), la Armada (\$8.922 millones) y la Fuerza Aeroespacial (\$2.748 millones). Estos recursos se destinaron a mantenimiento de 61 establecimientos de salud, adquisición de 1.365 equipos biomédicos, compra de 10 vehículos asistenciales y modernización del Hospital Naval de Cartagena.





Respecto a la Salud Operacional, se resaltó la existencia de capacidades únicas en Latinoamérica, incluyendo programas en medicina naval, aeroespacial e hiperbárica. Se realizaron 562 evacuaciones aeromédicas, con personal capacitado y monitoreo constante de enfermedades operacionales como leishmaniasis y dengue.

Finalmente, en cuanto a Compromisos y Participación Ciudadana, se garantizó la continuidad de mecanismos como las reuniones trimestrales y se fortaleció el vínculo con los usuarios mediante campañas de sensibilización, acciones de prevención y promoción de la salud en todo el territorio nacional.

En el Bloque 5: Gestión administrativa y financiera se socializa la ejecución presupuestal del subsistema informando que se tuvo una ejecución del 99.9%, en el año 2023 se asignaron \$1,678,979' clasificados en gastos de funcionamiento \$1.626.362', inversión de \$52.607'. En funcionamiento se tienen todos los recursos asignados también para el funcionamiento de las direcciones de sanidad, es el presupuesto consolidado del subsistema en el cual se incluyen todos los gastos de personal que corresponden a los gastos de nómina, la adquisición de bienes y servicios con los que se cubren gastos generales, medicamentos y la adquisición de red externa y red interna. También se realizan transferencias al hospital militar, inversión, adecuación y mantenimiento para las instalaciones. En el año 2024 se tuvieron \$1.829.510' con un crecimiento



del 12% respecto al año anterior, para inversión \$56.982' con un crecimiento del 8% respecto al año anterior, para un total de \$1.886.492' para un crecimiento total del 12%. El subsistema ejecutó todos los recursos en un 100%, desde la Dirección General de Sanidad Militar se realiza seguimiento para que todos los recursos que se han entregado al subsistema sean reinvertidos en todo lo que corresponde a la prestación del servicio para todos los usuarios, estos están clasificados en adquisición de tecnologías en salud, en el pago a la red externa, a las clínicas, hospitales, a la red interna, médicos, odontólogos y profesionales que tienen contratados los establecimientos de sanidad militar, el cubrimiento de niveles 1 2 3 en Bogotá con el Hospital Militar en la prestación del servicio y en gastos de inversión.



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SSFM			
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR			
	AÑO 2023	AÑO 2024	Variación
FUNCIONAMIENTO	\$1.626.362'	\$1.829.510'	12%
INVERSIÓN	\$52.607'	\$56.982'	8%
APROPRIACIÓN TOTAL	\$1.678.969'	\$1.886.492'	12%
	COMPROMISOS 99.9%	OBLIGACIONES 93.27%	
	COMPROMISOS 99.9%	OBLIGACIONES 93.80%	

ESTADOS FINANCIEROS SSFM			
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR			
		AÑO 2023	AÑO 2024
BALANCE	Activo	\$433.055'	\$468.438'
	Pasivo	\$318.825'	\$318.825'
	Patrimonio	\$114.230'	\$67.685'
ESTADO DE RESULTADOS	Ingresos	\$1.491.821'	\$1.792.377'
	Costos	\$1.200.793'	\$1.306.833'
	Gastos	\$393.495'	\$527.619'



EJECUCIÓN POR CONCEPTO DE GASTO VIGENCIA 2024				
	APROPiación	COMPROMISO	DELEGACIÓN	PAGO
Gastos de personal	\$134.249' 100%	\$132.197' 98,47%	\$132.197' 98,47%	\$132.197' 98,47%
Adquisición de bienes y servicios	\$1.082.157' 100%	\$1.082.145' 99,99%	\$1.004.984' 92,87%	\$993.702' 92,83%
Transferencias	\$613.104' 100%	\$612.848' 99,96%	\$612.848' 99,96%	\$612.848' 99,96%
Funcionamiento	\$1.829.510' 100%	\$1.827.190' 99,87%	\$1.750.029' 95,68%	\$1.738.747' 95,04%
Inversión	\$56.982' 100%	\$56.837' 99,75%	\$19.452' 34,14%	\$19.452' 34,14%
TOTAL	\$1.886.492' 100%	\$1.884.027' 99,9%	\$1.769.481' 93,8%	\$1.758.199' 93,2%

En gastos de personal se tienen asignados una apropiación de \$134.249' millones los cuales corresponden a nómina, en estos gastos de nómina con sus contribuciones inherentes vale la pena resaltar que se tiene en nómina todo el personal que hace parte de la red interna, prestadores de servicios de todos los establecimientos de sanidad militar, médicos, odontólogos, también incluye al personal rural que cubre las zonas más apartadas y que ayudan a la prestación del servicio. Los gastos de personal corresponden casi en un 7% al presupuesto asignado al subsistema el cual fue ejecutado en un 98.47% con unas obligaciones de 98.47% y unos pagos de 98.47%. En adquisición de bienes y servicios se tuvo una asignación de \$1,082.157', de los cuales se ejecutaron el 99.9% los recursos, lo cual es muy importante porque en la adquisición de bienes y servicios se encuentran los gastos de adquisición de tecnologías en salud, que son los medicamentos por tanto está el contrato más grande que tiene el subsistema, se tiene toda la adquisición de la red prestadora de servicios es decir todo lo que corresponde al gasto de la red externa y la red prestadora, la adquisición de equipo médico, adquisición de mantenimientos e infraestructuras a los establecimientos de sanidad militar y todo el gasto orientado a la prestación del servicio y al mantenimiento para para una excelente prestación del servicio de salud, fue ejecutado en su 99.9% y las transferencias asignadas de \$613.104' fueron ejecutadas en un 99.96%, obligadas a 99.96% para un pago de 99.96%.

En transferencias se tienen las transferencias al hospital militar que corresponde al convenio grande del Hospital Militar Central que cubre los niveles 1 2 3 y 4, siendo prácticamente el hospital referente para la prestación del servicio, el hospital recibió los pagos en un 100%, también se tiene la transferencia al ADRES que por obligación y por ley se debe efectuar, este compromiso también se dio casi en su totalidad, finalmente se tienen los gastos de inversión que fueron de \$56.982' ejecutados en el 99.75%, obligados en el 34.14% y pagados en el 34.14%. Es importante mencionar que las obligaciones estuvieron en el 34% producto de las restricciones de casa que ha tenido el gobierno nacional últimamente pero que ya fueron pagadas en su totalidad para esta vigencia, sin embargo la gestión de la Dirección General en la ejecución del presupuesto ha sido bastante importante siendo la Dirección General una de las unidades ejecutoras más importantes del subsistema de salud en el Ministerio de Defensa, consolidándose como una de las unidades ejecutoras más importantes reinvertiendo cada peso que tiene el



subsistema, en la prestación del servicio por tanto no quedan ejecuciones del 80% o del 85% porque todos los recursos que son asignados al subsistema son ejecutados en su totalidad.

A continuación, se socializa la información concerniente a los estados financieros de la vigencia 2024, en la cual se tuvo un activo de \$468.438', en este punto es importante que como activo se recibieron las cuentas por cobrar de los aportes de salud que son asignados y que se manejan a través de la cuenta única nacional del tesoro Nacional, por tanto los recursos tienen un manejo transparente, por norma se deben tener en la cuenta única del tesoro nacional, cada vez que se necesitan algunos recursos para pagar y para ser asignados a los pagos de los contratos se solicitan los recursos a través de la cuenta única y para poderlos pagar también se tiene propiedad, planta y equipo, el inventario que es muy pequeño de equipo médico, equipo de laboratorio y otros activos pequeños, finalmente los activos más importantes son los recursos y los aportes que se reciben de las entidades aportantes que son los comandos de fuerza y otros adscritos y se tienen en la cuenta única nacional.

Dentro de los pasivos de \$318.825' se encuentra todo lo que corresponde a la administración de la seguridad social, es decir las cuentas por pagar con la red externa y hospital militar, esto constituye prácticamente el pasivo, en el patrimonio se tiene el capital fiscal que corresponde a la reclasificación de ejercicios anteriores. Con respecto a los estados de resultados se encuentran los ingresos por \$1.792.377' donde los ingresos más importantes corresponden al recaudo de las cotizaciones en salud de todo el personal afiliado y sus beneficiarios y a las transferencias que también se reciben de la nación, con respecto a los costos se tienen más de \$1,306,833' que corresponden a la prestación del servicio y al costo de la prestación del servicio, consulta especializada, consulta de medicina general, urgencias etc., en lo concerniente a los gastos se tienen \$527.619' que corresponden a gastos de administración, nóminas, salarios, depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones.

A continuación, el mayor Carlos Fernando Penagos coordinador del grupo de contratos de la Dirección General de Sanidad Militar da a conocer la información relacionada con la reinversión de los recursos, la ejecución presupuestal y la contratación, inicialmente se da a conocer la información consolidada para el sistema de salud de las fuerzas militares y posteriormente cada fuerza expone la gestión contractual de la vigencia mencionada.

Para la vigencia del 2023 al 2024 se evidenció una variación de la vigencia del 69%, que corresponde a la dinámica del cumplimiento a los planes de compras al nivel nacional en todo el subsistema lo cual indica que la contratación se está desarrollando de acuerdo con la planeación hecha vigencia a vigencia.

A través de las modalidades de contratación el sistema de salud de las fuerzas militares para la vigencia 2024 desarrollaron o celebraron 18 licitaciones públicas, 572 elecciones abreviadas, 168 órdenes de compra a través de los acuerdos marco, 1.468 contratos de mínima cuantía y 6.996 contrataciones directas de esta cifra se destacan los contratos de prestaciones de servicios profesionales médicos asistenciales y administrativos también corresponden a 6883 contratos, 80 contratos interadministrativos y 2.254 contratos de otros bienes y servicios concluyendo con cinco contratos de arrendamiento.



Desde el nivel central de la Dirección General de Sanidad Militar para la vigencia 2024 se celebraron cuatro elecciones abreviadas, seis acuerdos marco, 26 mínimas cuantías y 167 contrataciones directas por un valor de \$ 429.109.000.000, de estos contratos es importante resaltar los contratos que son estratégicos o transversales para el sistema, destacando el contrato interadministrativo número 01 de la DIGSA del 2024 con el Hospital Militar por un valor de \$ 400.000.000.000, el cual tuvo una ejecución desde el 2 de enero hasta el 31 de diciembre, garantizando así la continuidad del servicio del hospital militar para el sistema y los usuarios, posteriormente se destaca el contrato 159 de fábrica de software con un valor de \$ 1.782.000.000 de recursos de inversión, que tenía como objeto el desarrollo, las pruebas, puestas en marcha, sostenimiento y soporte del sistema de salud.sis, por último pero no menos importante se hace mención al contrato del call center por un valor de \$ 8.954.000.000 el cual fue celebrado en la vigencia 2024 y a la fecha continúa en ejecución.

Finaliza la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 con el agradecimiento por parte de los directores de la Dirección General de Sanidad Militar, Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada y el director de la Jefatura de salud Aeroespacial.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

○ Preguntas y respuestas

Durante la audiencia pública se recibieron veinte (20) solicitudes de información, acceso a servicios y orientación por parte de los asistentes, de las cuales se resolvieron durante el espacio de participación dieciocho (18) y dos fueron cargadas al módulo DIGSA, debido a que se requería el trámite de los Establecimientos de Sanidad Militar, mencionados requerimientos quedaron registrados en el sistema con los números de radicado: ID 308462, ID 308457 y a la fecha se encuentran cerrados debido a que se emitió respuesta a los peticionarios.

○ Análisis de resultados de la encuesta

El proceso de la audiencia pública como parte de la gestión que debe desarrollar la Dirección General de Sanidad Militar como entidad pública cuenta con una evaluación de la audiencia, la cual es realizada por los grupos de valor e interés que asisten a este espacio de participación.

Para la Dirección General de Sanidad Militar es importante conocer la opinión de mencionados grupos frente al desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024, lo cual se constituye en una oportunidad de mejora a fin de fortalecer los ejercicios posteriores de rendición de cuentas. Es así como se realiza el proceso de estructuración de la evaluación para lo cual, en articulación con el área de planeación de la entidad se diseña la ficha técnica relacionada a continuación.



Dirección General de Sanidad Militar	
Ficha técnica diseño encuesta evaluación audiencia pública rendición de cuentas	
Nombre de la Encuesta	Encuesta de evaluación audiencia pública rendición de cuentas.
Objetivo de la Encuestas	Conocer la opinión de los usuarios frente al desarrollo de la audiencia pública rendición de cuentas.
Fecha de Creación	30/04/2024
Fecha de Cierre	03/05/2024
Universo de Estudio	Usuarios asistentes al espacio de audiencia pública de rendición de cuentas.
Unidad de Observación	Usuarios, población en general, entes de control y demás asistentes al espacio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que hayan asistido a la reunión y deseen evaluar su desarrollo.
Marco Muestral	Usuarios asistentes que evalúan la audiencia pública de rendición de cuentas.
Fuente de Información	Usuarios registrados en encuesta virtual que se hayan conectado al espacio y deseen responder la encuesta posterior a su desarrollo.
No. Preguntas Formuladas	Diecisiete (17)

Es importante mencionar que conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, la Dirección General de Sanidad Militar como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recolectado y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

El instrumento de evaluación contiene diecisiete (17) preguntas, en las preguntas 2, 7 y 9 se da la opción de respuesta abierta como complemento.

En la etapa final de la audiencia pública de rendición de cuentas, la entidad envía la encuesta electrónica a todos los participantes del espacio obteniendo 79 respuestas que fueron analizadas y que serán un insumo de mejoramiento para los próximos espacios de rendición de cuentas.

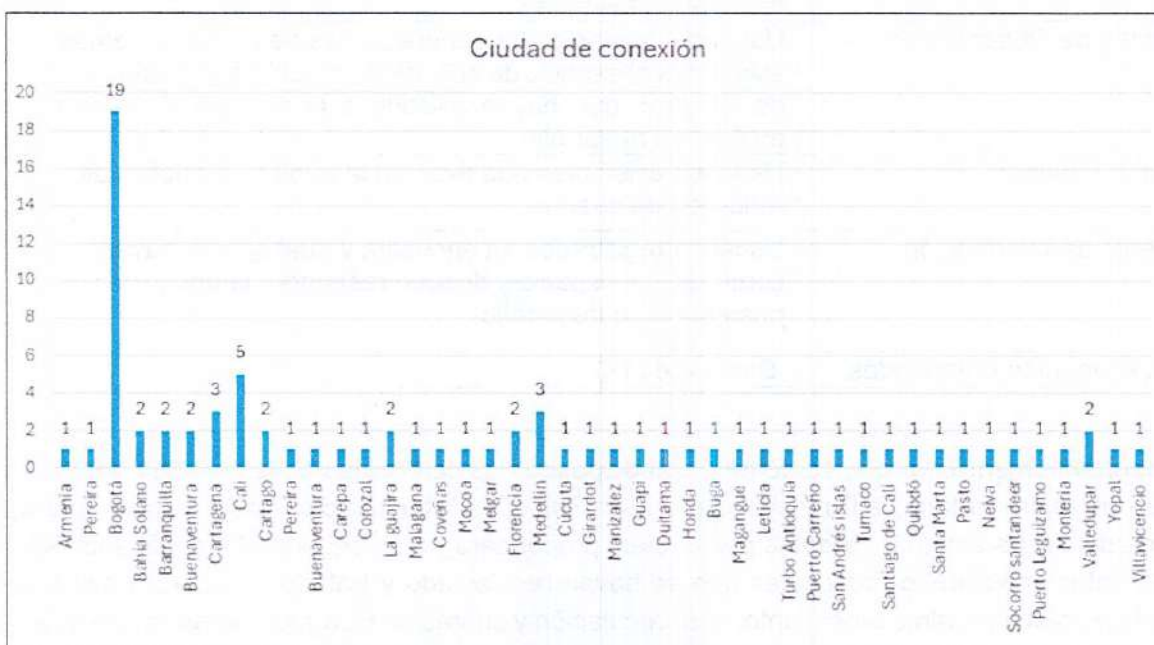
Finalmente, y tomando como referencia el informe del grupo de comunicaciones estratégicas se evidencia que en la audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2024 a través de la red social Facebook se conectaron 800 personas en vivo y a la fecha se cuenta con un total de visualizaciones 3.527 en esta red, con relación al canal de YouTube se conectaron 111 usuarios en simultáneo y a la fecha se cuenta con un total de 784 visualizaciones en esta red.



○ Resultados

1. Ciudad desde la cual se conecta a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y con relación a la primera pregunta se evidencia que los participantes de la audiencia pública se conectaron de cuarenta y cinco (45) ciudades del territorio nacional. El mayor porcentaje de conexión se dio en la ciudad de Bogotá con diecinueve (19) usuarios, seguido de Cali con cinco (5) usuarios y Medellín con tres (3) usuarios, en las demás ciudades se conectaron entre uno (1) y dos (2) usuarios tal como se evidencia en la siguiente tabla:



Según los resultados se concluye, que la modalidad de transmisión de la audiencia pública posibilita la conexión de los interesados que habitan en zonas apartadas del país o que no residen en la ciudad de Bogotá, facilitando y permitiendo de esta manera la participación de los usuarios del SSFM.

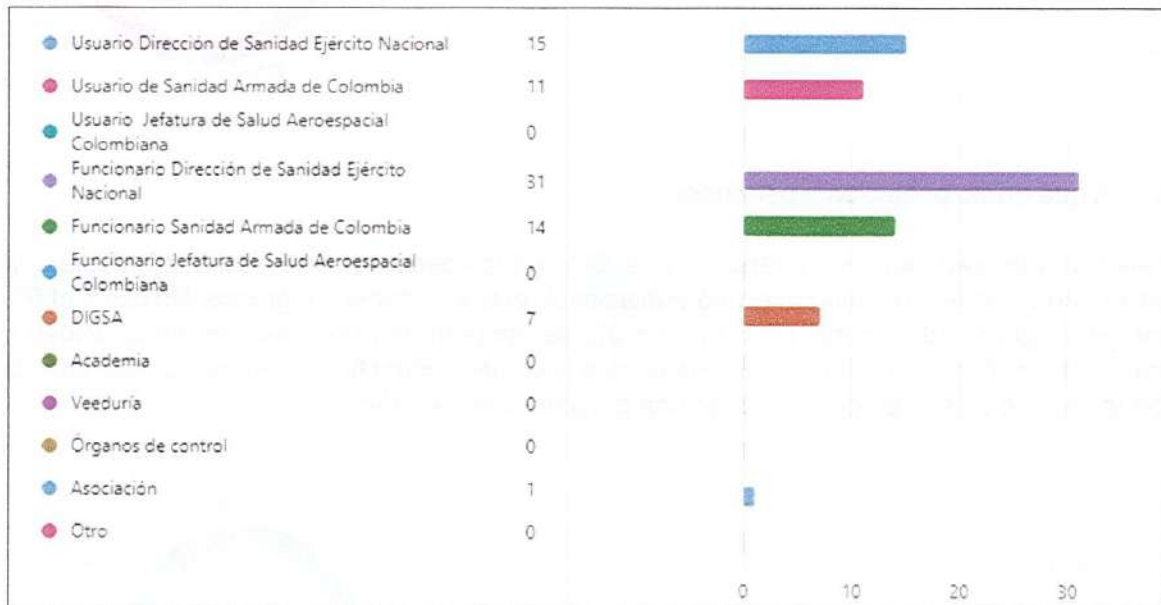
2. Seleccione el grupo al cual pertenece 3. Otro ¿Cuál?

Dentro de las respuestas obtenidas en cuanto al grupo al que pertenecen los participantes de la audiencia que evaluaron la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024, se evidencia que el 19% son usuarios de la Dirección de Sanidad Ejército, el 14% son usuarios de la Dirección de Sanidad Armada, por parte de Jefatura de Salud Aeroespacial ningún usuario respondió la evaluación. Por otra parte, el 39% de las evaluaciones corresponden a funcionarios de la Dirección de Sanidad EJC, seguido de un 18% que corresponde a usuarios de la Dirección de



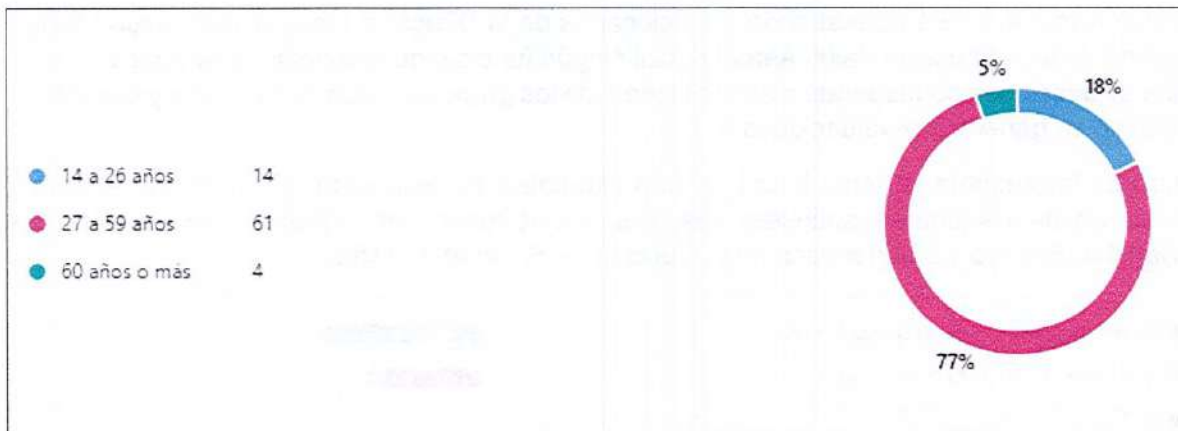
Sanidad Armada, el 9% corresponde a funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar, por parte de la Jefatura de Salud Aeroespacial ningún funcionario respondió la evaluación, el 1% de las evaluaciones corresponde a asociaciones, de los grupos academia, veeduría y órganos de control no se generaron evaluaciones.

Dentro de la pregunta se tenía la opción otra alternativa de respuesta ¿Cuál? frente a esta se encuentran las siguientes respuestas: dos personas no responden, 4 pertenecen a la Dirección de Sanidad Ejército y 2 pertenecen a la Dirección de Sanidad Armada.



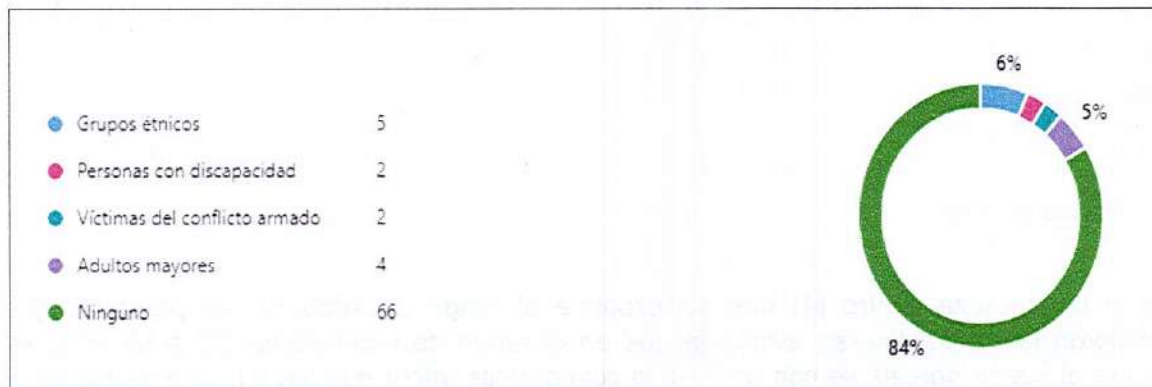
4. Rango de edad

Frente a la pregunta cuatro (4) que corresponde al rango de edad de las personas que respondieron la evaluación, se evidencia que en el rango de edad de los 27 a 59 años se encuentra el mayor porcentaje con un 77% lo cual permite inferir que los temas tratados en la audiencia pública representan mayor interés para este grupo, en el rango de edad de los 60 años o más se encuentra un 18% y finalmente en el rango de edad de los 14 a los 26 años se encuentra el 5%.



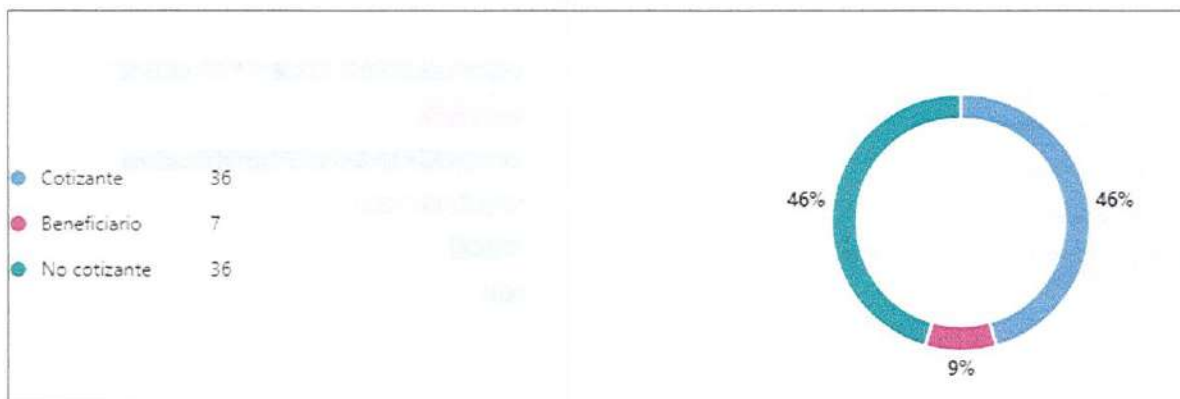
5. ¿A qué grupo poblacional pertenece?

Con relación a la pregunta, se evidencia que el 84% de las personas que dieron respuesta a la evaluación no pertenecen a ningún grupo poblacional, el 6% pertenece a grupos étnicos y el 5% pertenecen al grupo adultos mayores, con un 3% se encuentran personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado. Los resultados permiten identificar que se contó con la participación de diversos grupos logrando una participación inclusiva.



6. Afiliación al Subsistema de Salud -grupos de valor

Se identifica con relación al tipo de afiliación al SSFM que el 46% son cotizantes, otro 46% son no cotizantes y el 7% son beneficiarios.



7. ¿Pertenece a un grupo de interés? 8. ¿Cuál?

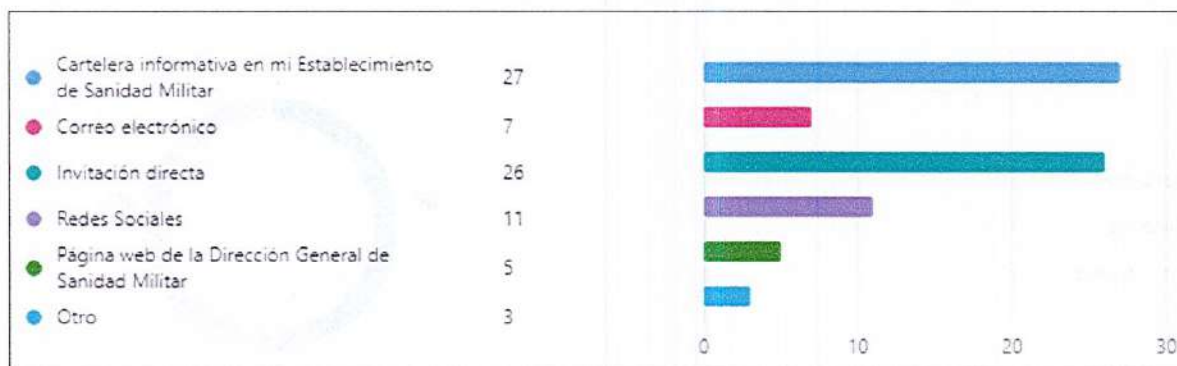
Frente a la participación de los grupos de interés en la evaluación se evidencia que el 86% no pertenece a ningún grupo, el 6% pertenece a otro dentro del cual se recibieron las siguientes respuestas jefe atención al usuario, militar, prestador de servicios, trabajadora, el 5% pertenecen a veedurías y el 3% a asociaciones y una persona no respondió.



9. ¿Cómo se enteró de la audiencia pública de rendición de cuentas? 10. Otro cuál

Con relación al medio a través del cual los participantes se enteraron de la audiencia pública de rendición de cuentas, se identifica que el 34% se enteró por medio de las carteleras informativas de los ESM, el 9% a través de correo electrónico, el 33% por invitación directa, 14% por redes sociales y el 6% a través de la página web de la Dirección General de Sanidad Militar.

Dentro de la pregunta se planteó la opción otro ¿Cuál? En la que se identificaron las siguientes opciones: 2 personas se enteraron mediante grupos de WhatsApp, una persona a través de la DIGSA y dos personas no responden.



11. La información presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas fue:

Con relación a la percepción de los asistentes frente a la información socializada se identifica que para el 99% fue clara mientras que para el 1% fue confusa. Los anteriores resultados permiten identificar que los temas fueron tratados a través de una comunicación efectiva, logrando transmitir la información de manera clara y comprensible.



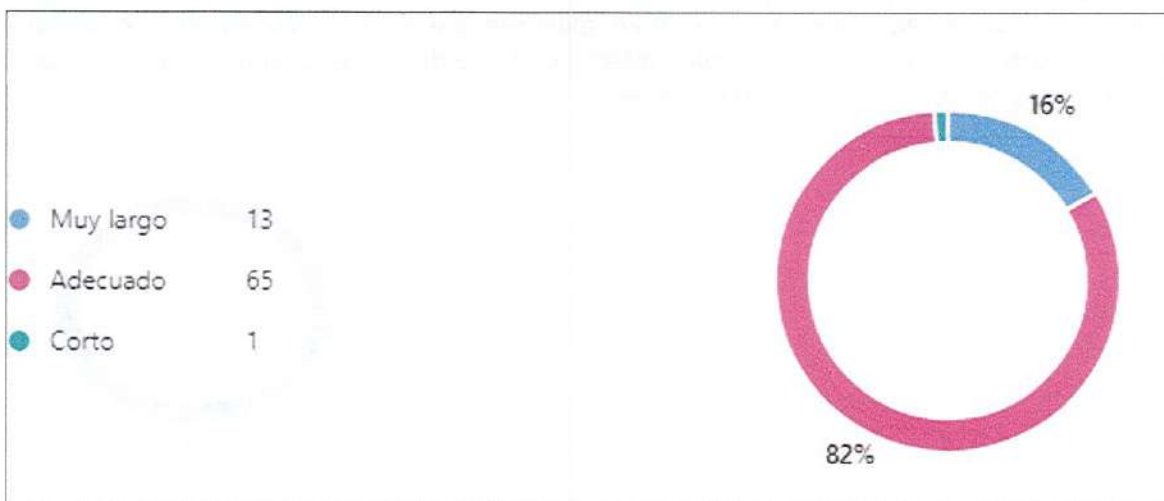
12. La metodología implementada durante la audiencia pública de rendición de cuentas ¿permitió su participación?

Frente a la participación durante la rendición de cuentas se identifica que el 89% de los asistentes considera que la metodología utilizada les permitió dar a conocer su opinión o inquietudes frente a la prestación de los servicios de salud, mientras que el 11% considera que no permitió la participación. En conclusión, la metodología desarrollada para la participación fue bien valorada por la mayoría de los participantes, lo cual indica que se facilitó el proceso de la participación ciudadana.



13. El tiempo de exposición durante la audiencia pública de rendición de cuentas fue:

En cuanto al tiempo de exposición de la audiencia pública de rendición de cuentas el 82% de las personas consideran que fue adecuado para el desarrollo de los temas, el 16% considera que fue muy largo y solo el 1% lo evalúa como corto. Los anteriores resultados permiten identificar que la mayoría de los usuarios consideran adecuado el tiempo, por tanto, es importante tener en cuenta los porcentajes para futuras audiencias, con el fin mantener el interés y la atención de todos los participantes.

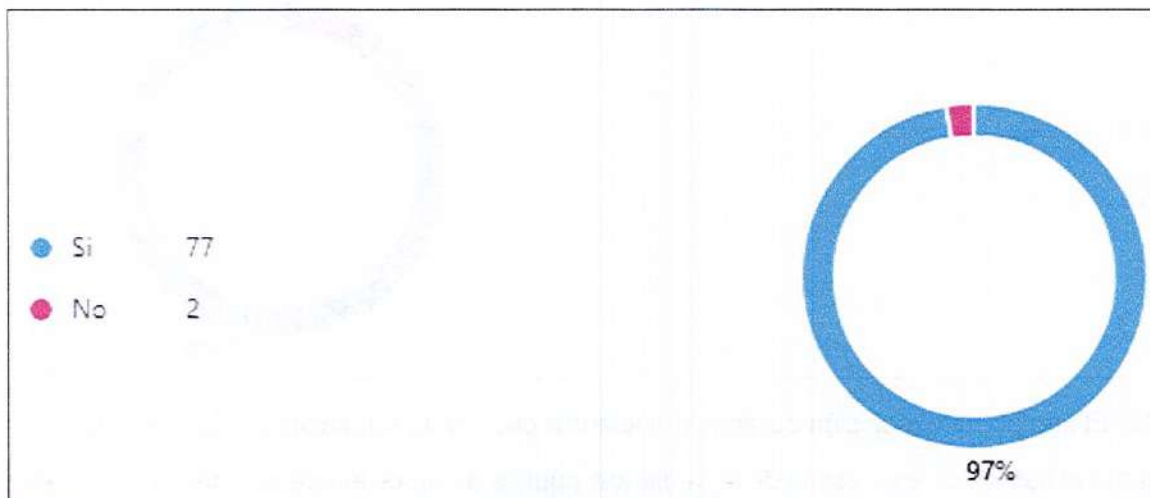


14. ¿La información presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas respondió a sus intereses?

En cuanto a la información expuesta durante la rendición de cuentas el 97% de personas que respondieron la evaluación consideran que respondió a sus intereses, mientras que 3%

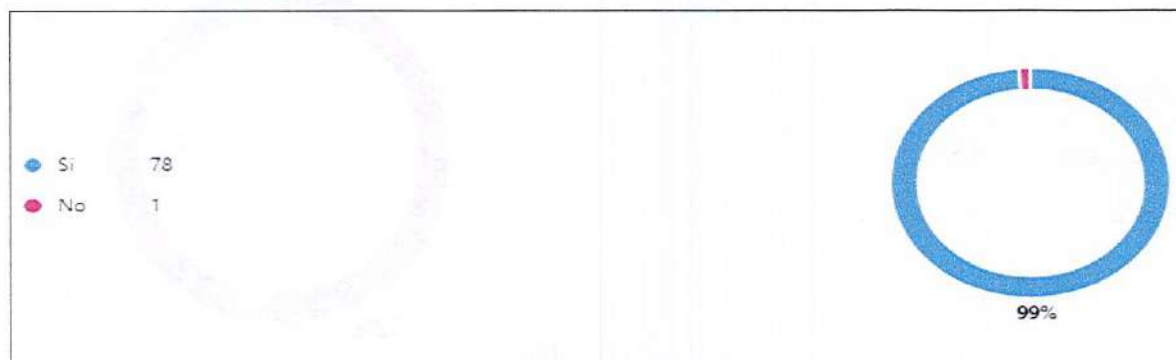


consideran que no. Los anteriores resultados reflejan un alto nivel de satisfacción con el proceso desarrollado, lo cual permite deducir que la información fue pertinente frente a las expectativas y necesidades de los asistentes, favoreciendo la comunicación y la transparencia de la entidad.



15. ¿La audiencia pública de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad durante el año 2024?

Frente a la pregunta relacionada el 99% de los participantes considera que la audiencia pública de rendición de cuentas permitió que conocieran los resultados de la gestión de la Dirección General de Sanidad Militar durante el año 2024, mientras que el 1% considera que no se dio a conocer. Los anteriores resultados permiten inferir que la rendición de cuentas fue efectiva para socializar los logros, retos y avances de la entidad.

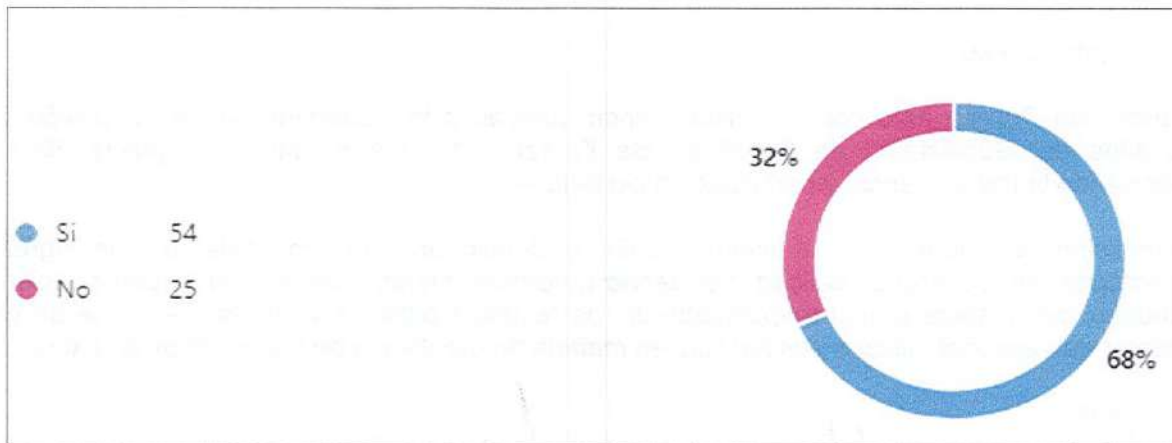


16. ¿Consultó el informe de gestión de la entidad antes de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Frente al informe de gestión de la entidad vigencia 2024 el 68% de los participantes realizó la consulta y el 32% no realizó la consulta. Los resultados permiten evidenciar un interés

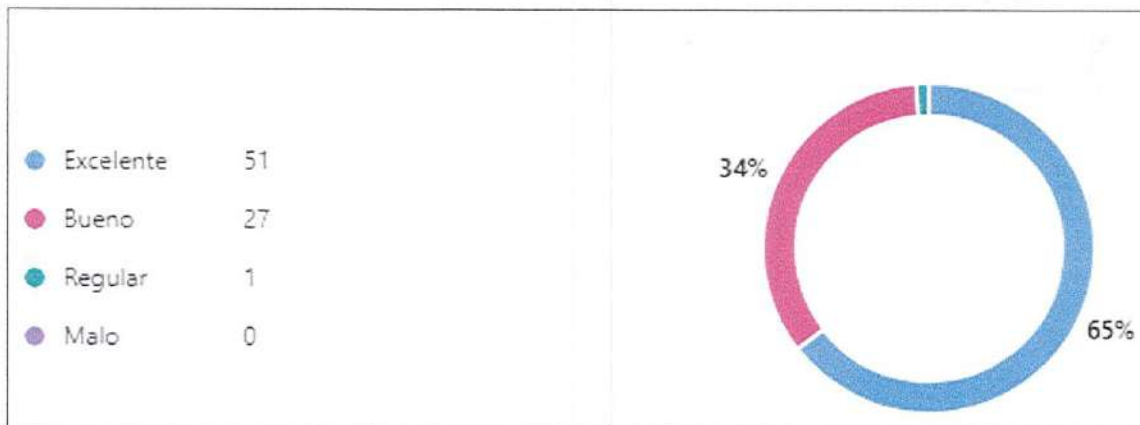


significativo por conocer la gestión de la entidad durante el año 2024, sin embargo, es importante continuar fortaleciendo las estrategias de divulgación para incentivar la consulta del documento, garantizando así una mayor transparencia y participación informada en los procesos de rendición de cuentas.



17. En general, ¿cómo califica el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Frente a la pregunta el 65% de los participantes consideran como excelente el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, el 34% lo califican como bueno, el 1% regular y ninguno de los asistentes lo califica como malo. Los resultados permiten evidenciar una valoración muy positiva de la audiencia pública de rendición de cuentas reflejando un alto nivel de satisfacción y reconocimiento al manejo dado durante el evento, lo cual es un indicio de la efectividad en la organización y ejecución del evento.





Radicado N°0125005529002/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO Página 61 de 61

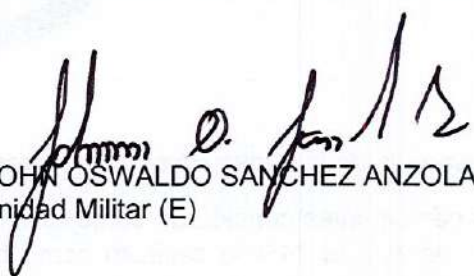
Los resultados de la evaluación en mención serán el insumo para elaborar el plan de mejoramiento para la audiencia pública de la vigencia 2025 con el propósito de fortalecer este escenario de participación ciudadana a partir de las experiencias de los ejercicios ya desarrollados.

o Conclusiones

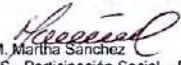
La audiencia Pública tuvo como finalidad rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión y resultados del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares durante la vigencia 2024, fortaleciendo la transparencia y participación ciudadana.

La rendición de cuentas de la vigencia 2024 evidenció una gestión eficiente, con logros significativos en cobertura, calidad del servicio, fortalecimiento institucional y participación ciudadana. Se destaca el uso responsable de los recursos públicos y un claro enfoque en el bienestar del personal militar y sus familias en materia de prestación de los servicios de salud.

Atentamente,


Capitán de Navío (C) JOHN OSWALDO SANCHEZ ANZOLA
Director General de Sanidad Militar (E)


VoBo: TC. Catalina Ruiz
Coordinador Grupo Atención al Usuario y Participación Social


Elaboró: SMSM. Martha Sanchez
GRAPS - Participación Social – DIGSA


Revisó: SS. Libertad
Suboficial GRAPS-DIGSA.